

MEMORIA DE GESTIÓN 2014



Muy Ilustre
Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de Valencia

Índice

03	Carta del presidente
05	Saluda del Secretario
06	Junta de Gobierno
09	Acontecimientos destacados
12	Actividad de la Junta de Gobierno
19	Colegiados <ul style="list-style-type: none">• Altas, bajas y modalidad de ejercicio
27	Comisiones
52	Cuentas anuales: Liquidación ingresos y gastos 2014
60	Acuerdos de las Asambleas Generales y temas tratados en Junta
64	Comunicación
70	Servicios y Departamentos Colegiales:
71	• Centro de información del medicamento y Atención Farmacéutica
73	• Asesoría jurídica
75	• Bolsa de empleo
77	• Formación
80	• Departamento de Informática
82	• Servicio de Urgencias y Horarios
84	• Archivo
86	• Facturación
88	• Inspección
90	• Ortopedia
92	• Asociaciones

Carta del presidente

Jaime Giner

Presidente del
Muy Ilustre Colegio
Oficial de Farmacéuticos
de Valencia

Estimados colegiados:

Una vez más presentamos la memoria de Secretaría correspondiente al año 2014, a través de esta memoria intentamos mostrar el trabajo realizado durante el ejercicio anterior, con el propósito de hacer balance tanto de las actividades desarrolladas como de la trayectoria que se ha seguido, así como de las nuevas líneas de trabajo que se han iniciado.

Todo ello con el objetivo de mejorar los servicios que ofrecemos a los colegiados y para conseguir que nuestro MICOF sea el Colegio de referencia nacional e internacional en los aspectos fundamentales para nuestra profesión.

Un hecho de especial relevancia de este año fue la celebración de elecciones el 13 de abril, que supusieron un cambio en la Junta de Gobierno. Tras la toma de posesión, desde la Junta estamos sentando las bases que nos permitan desarrollar los ejes prioritarios que recogía nuestro programa electoral.

Por tanto, 2014 ha sido tiempo de estudio, nos hemos dedicado a analizar, a evaluar, a proponer y definir el colegio que nuestros colegiados se merecen. Desde Presidencia se ha realizado una ardua labor institucional, manteniendo reuniones con los representantes de la Administración, las Universidades, los partidos políticos y la sociedad civil; asociaciones de enfermos y sociedades científicas.



Durante este ejercicio, desafortunadamente también ha habido atrasos en el pago de la factura de los medicamentos dispensados en las Farmacias Valencianas por parte de la Generalitat. Ante esta situación se han llevado a cabo multitud de gestiones y acciones de protestas de rápida respuesta, que han servido para ir reconduciendo el problema, sin dejar de reclamar el mes pendiente.

Otro acontecimiento muy importante para nuestra profesión que ha tenido lugar en el 2014, ha sido la celebración de las diferentes reuniones entre los representantes de los tres colegios y la Conselleria de Sanitat, para negociar el convenio de prestación farmacéutica. Unas negociaciones que por el momento se han paralizado, pero que esperamos retomar con la incorporación de nuevos cargos políticos tras las elecciones.

A pesar de ello, creo que el 2014 ha sido un año de cambios en positivo, ha estado marcado por una actividad colegial intensa y variada, que nos ha hecho avanzar hacia el Colegio que queremos ser: un colegio comprometido con la defensa de la profesión, que cuenta con todos los sectores profesionales modernos y abiertos a la sociedad.

Por último, quiero agradecer a mis compañeros de Junta de Gobierno, a los farmacéuticos integrantes de las diferentes comisiones de trabajo y al personal del colegio, el trabajo, esfuerzo y dedicación que han realizado con el objetivo común de defender y mejorar la profesión farmacéutica en todas sus facetas.

Un cordial saludo.

Jaime Giner Martínez



Saluda del secretario

**Juan José
Folgado**

Secretario del
Muy Ilustre Colegio
Oficial de Farmacéuticos
de Valencia

Estimados compañeros, permitidme unas pocas líneas para dirigirme a vosotros. Este año 2014 fue tiempo de conocer muy íntimamente nuestro Colegio. Una institución de 575 años de historia que ha sabido permanecer fiel a los votos de quienes la fundaron en 1441. De hecho la razón de ser del colegio no difiere tanto, hoy de entonces, como el paso de los años podría hacer pensar. El Colegio es una institución viva, válida más que nunca y debe seguir adaptándose a los tiempos y la realidad social.

Desde la Secretaría de la Junta de Gobierno se han revisado los procedimientos más comunes y propios de la secretaría como registros, colegiaciones etc. y se han propuesto y puesto en marcha algunos cambios y mejoras haciendo uso de la tecnología que hoy podemos aplicar.

Además se ha realizado una auditoria de personal englobada dentro del plan estratégico que se realiza en la institución. Nuestra intención es aprovechar este valioso capital humano del que disponemos para mejorar los servicios colegiales, fomentando el trabajo colaborativo, en equipo y la identificación con el proyecto y la institución.

Sois muchos los compañeros que habéis acudido a la Secretaría durante 2014, con quienes he podido reunirme y a quienes espero haber podido ayudar. En todos los casos esa ha sido mi intención, al menos que todos los colegiados sientan que el colegio les pertenece, que pueden contar con la institución y que existe interés,



capacidad y agilidad para tratar los temas. Sé que muchas veces se producen largos periodos de tiempo en que algunos temas parecen no avanzar, y no siempre depende de nosotros pero es cierto, aún queda mucho que hacer y que mejorar.

Agradecer en esta oportunidad que me brinda la memoria de 2014 a todos los compañeros que me han regalado su consejo y apoyo. Es muy edificante observar que los farmacéuticos viven de cerca su colegio porque creen en las posibilidades de esta institución, que está por encima de personalismos y que ha sabido superar un importante cambio de rumbo con la madurez propia del colegio más antiguo del mundo.

Espero que todos los farmacéuticos, sea cual sea su ejercicio profesional, sea cual sea su situación puedan ver en el MICOF la institución que les representa y sepamos dar los servicios que merecen y necesitan. El MICOF tiene una obligación para con la sociedad además de con sus colegiados, y debemos saber abrirnos y que los ciudadanos conozcan mejor a los farmacéuticos y a este colegio. Desde la Secretaría ese es nuestro objetivo, para eso se coordinan y se conjugan el esfuerzo de los trabajadores y las ilusiones y exigencias de las vocalías y comisiones. Participad, exigid, construid porque sin la vitalidad que demuestran los farmacéuticos este no sería el Colegio que es.

Juan José Folgado

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, loopy oval shape. The signature appears to read 'Juan José Folgado'.

Junta de Gobierno

1 de enero de 2014 hasta el 23 de abril de 2014

PRESIDENTE

Sra. Dña. M^a Teresa Guardiola Chorro

VICEPRESIDENTE

Sr. D. Jaime Giner Martínez

SECRETARIO

Sr. D. Juan Salmerón Mirón

TESORERO

Sr. D. Francisco Moratal Peyró

CONTADOR

Sr. D. José Grau Mari

VOCALES

Sr. D. Javier Climent Grau

Sr. D. Francisco Quiles Muñoz

Sr. D. Juan de Dios Moscardó González

Sr. D. Vicente Colomer Molina

Sr. D. Rafael Jordá Requena

Sra. Dña. Ana M^a Abadía Val

Sr. D. Vicente Serrano Valiente

Sr. D. Antonio M. Pérez Muñoz

Sr. D. Juan Vte. Taberner Ginés

Sr. D. Honorio Pérez Merlos

Sr. D. Francisco Garrido Cortina

Sr. D. Vicente Baixauli Fernández

Sra. Dña. Rosa Sanchis Belenguer

Sr. D. Manuel Cortés Ribera

Sra. Dña. Carmen Esteve Martorell

Sr. D. Francisco Ferriols Lisart

Sr. D. Jesús Vicente Fuentes Magraner

Sr. D. Alberto José Iborra Millet

Sr. D. Miguel Llorca Llopis

Sra. Dña. Vicenta Llorca Bertomeu

Sra. Dña. M^a Isabel Martínez Martínez

Sr. D. Rafael Medina Almerich

Sra. Dña. Amalia Navasquillo Iborra

Sr. D. Marino Ojeda Peyró

Sra. Dña. M^a Jesús Hernández Silvestre

Sr. D. Carlos Casanova Sorní

Sr. D. Antonio Fernández del Moral Cosme

Sra. Dña. María Jesús Moll Navarro

Sra. Dña. Pilar Machancoses Andrés

Junta de Gobierno

Del 24 de abril de 2014 hasta la actualidad

PRESIDENTE

Sr. D. Jaime Giner Martínez

VICEPRESIDENTE

Sr. D. Francisco Moratal Peyró

SECRETARIO

Sr. D. Juan José Folgado Martín

TESORERA

Sra. Dña. Adela Lorenzo Abadía

CONTADOR

Sr. D. Francisco Quiles Muñoz



VOCALES

Sr. D. Vicente Colomer Molina

Sr. D. Vicente Javier Baixauli Fernández

Sr. D. Francisco Javier Climent Grau

Sr. D. Joaquín Loras Lovaco

Sra. Dña. M^ª Luisa Bertomeu Navajas

Sra. Dña. Paula Moratal Duro

Sr. D. Ricardo V Folgado Bisbal

Sr. D. Miguel Espinós García

Sra. Dña. Mercedes Vilar Aviñó

Sr. D. Francisco Albanell Monzó

Sr. D. Juventino Jiménez Piqueras

Sra. Dña. Desirée Ruiz González

Sr. D. Honorio Juan Pérez Mata

Sr. D. Vicente Brull Mandingorra

Sra. Dña. Cristina Mora Bello

Sr. D. Francisco Martínez Vives

Sr. D. Juan Pablo Ordovas Baines

Sr. D. Antonio José Fernández Del Moral Cosme

Sra. Dña. M^ª Ester Moliner Ramón

Sr. D. José Vicente Pérez Gómez

Sra. Dña. M^ª Concepción Pérez Torregrosa

Sr. D. Enrique Pepiol Salom

Sra. Dña. Lourdes Serrano Torres

Sra. Dña. M^ª Teresa Torres Bartual

Sr. D. Salvador Vicente Carratalá Baixauli

Sr. D. Enrique Bellver Terol

Sr. D. Francisco Solana Vives

Sr. D. Eduardo Miedes Benavent

Acontecimientos destacados del 2014

El año 2014 ha sido muy prolífico en acontecimientos, la mayoría de ellos positivos, ya que los impagos, uno de los mayores problemas del colectivo, se ha ido encauzando.

Es cierto que ello ha significado que se han tenido que realizar multitud de gestiones por parte de la Junta de Gobierno, a la vez que acciones de protesta por parte del colectivo y desgraciadamente, que las oficinas de farmacia se hayan tenido que endeudar hasta, en muchos casos, más allá de los límites esperables.

Como no podía ser de otra manera, este hecho ha motivado que se haya tenido que recurrir a los Tribunales para reclamar los intereses que la Generalitat Valenciana adeudaba, y afortunadamente la Justicia ha ido dando la razón al colectivo, faltando ya el último paso para que se ejecuten los pagos del primer pleito, algo que la mayoría de los farmacéuticos espera que se produzca lo antes posible, porque la frágil economía de las farmacias se ha visto más debilitada por toda la coyuntura económica actual, a lo que se suma todas las medidas que se han ido aprobando por la Administración central y autonómica.

El Colegio entra en las redes sociales

A principios de año el Colegio entra de lleno en las Redes Sociales para informar sobre los actos que se realizan en el Colegio y ofrecer información necesaria para el colectivo.

Circular nº 1 del 2 de enero de 2014.



Se convocan elecciones para abril

Como es preceptivo cada 4 años se convocan elecciones. Este año la fecha elegida fue el 13 de abril.

Circular nº 11 del 16 de enero de 2014.

Además de este hecho cabe destacar por su relevancia, las acciones que a continuación se indican y de las que se hace una breve referencia:



SE REALIZA LA LIQUIDACIÓN DEL PRÉSTAMO 2011, 2012 Y 2013

Se cancela el préstamo para sufragar las deudas que se venían arrastrando. Circular nº6 del 10 de enero de 2014.

SE REALIZA LA ASAMBLEA URGENTE PARA VALORAR EL CONVENIO DE TIRAS REACTIVAS

En el mes de enero se realiza una Asamblea Extraordinaria y Urgente para valorar el Convenio de Tiras Reactivas.

Convenio de Tiras Reactivas. Circular nº 17 del 28/01/2014.

ESTE AÑO COMIENZAN LAS NEGOCIACIONES DEL ACUERDO MARCO

En febrero se empieza a negociar el Acuerdo Marco entre la Conselleria de Sanitat y las Oficinas de Farmacia. En este fecha se obtiene el primer borrador del Acuerdo. Circular nº 30 del 17/02/2014.

NUEVAS INFORMACIONES DEL MINISTERIO SOBRE EL VARIVAX®

En febrero el Ministerio remite información sobre la vacuna Varivax®. Circular nº 26 del 11/02/2014.



EL COLEGIO SE REÚNE CON EL NUEVO SECRETARIO AUTONÓMICO DE SANIDAD

En febrero también se produce la reunión institucional del Colegio con el nuevo Secretario Autonómico de Sanidad. Circular nº 35 del 20/02/2014.

SENTENCIA ESTIMANDO LOS INTERESES DE DEMORA DE LAS FARMACIAS

En marzo las farmacias valencianas consiguen una Sentencia estimando intereses de demora en favor de los farmacéuticos. Circular nº: 54 del 20/03/2014.

LA CONSELLERIA ABOGA LA DEUDA PENDIENTE DE ORTOPEDIA AÑO 2013

En marzo las farmacias valencianas cobran la deuda pendiente de Ortopedia del año 2013. Circular nº 66 del 31/03/2014.

MICOF MÓVIL: NACE LA PLATAFORMA DE AVISOS A TELÉFONOS MÓVILES

En abril nace la plataforma de avisos a smartphones del Colegio de Valencia. Circular nº 74 del 04/04/2014.



CARTA DEL NUEVO PRESIDENTE DEL COLEGIO JAIME GINER A LOS COLEGIADOS

En abril se envía la primera carta de Jaime Giner como presidente, tras las elecciones al Colegio. Circular nº 82 del 25/04/2014.

EL CONSELL FARMACÈUTIC SE REÚNE CON LOS CONSELLERS DE SANIDAD Y HACIENDA

En junio los presidentes de los tres Colegios de Farmacéuticos de la Comunidad Valenciana se reúnen con los consellers de Sanidad y Hacienda para solucionar el problema de los impagos a las farmacias. Circular n°: 109 del 06/06/2014.

SE INICIA LA CAMPAÑA DE PROTESTA POR LOS IMPAGOS DE LA GENERALITAT

Tras los continuos impagos y después de la decisión de la Asamblea de los colegiados se inicia una campaña de protesta. Circular n°: 122 del 20/06/2014.

MEDIDA DE PROTESTA ANTE UN NUEVO INCUMPLIMIENTO DE LA GENERALITAT

Tras otro incumplimiento los farmacéuticos valencianos se trasladan a

Castellón para protestar. Circular n° 128 del 30/06/2014.

EL JUZGADO DEL CONTENCIOSO DE VALENCIA FALLA A FAVOR DE LOS FARMACÉUTICOS

El Juzgado de lo Contencioso falla a favor de los farmacéuticos por la reclamación de los intereses de demora. Circular n°: 162 del 14/10/2014.

NUEVA SECCIÓN PARA INFORMAR DE LAS NEGOCIACIONES DEL ACUERDO MARCO

El Colegio abre una nueva sección en la página web para informar de todo el proceso de negociación del Acuerdo Marco con la Conselleria de



Sanidad con el Acuerdo Marco. Nota Informativa n° 79 del 06/11/2014.

NUEVA SECCIÓN SICOF ON LINE LIQUIDACIONES FACTURACIÓN

Se abre una nueva sección en la web para acceder on line a las liquidaciones de la facturas mensuales. Circular n°: 176 del 13/11/2014.

EL SUPREMO DECLARA NULA LA ORDEN DE LA CONSELLERIA DE ADAPTACIÓN DE DOSIS FARMACÉUTICAS

El Tribunal Supremo declara la nulidad sobre una orden de la Conselleria de Sanidad para la adaptación de dosis farmacéuticas. Nota Informativa n° 81 del 07/11/2014.

SANIDAD ADJUDICA LAS 62 FARMACIAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA

La Conselleria de Sanidad adjudica 62 oficinas de farmacia que estaban



pendientes en el proceso de adjudicación, tal y como se informó en otras circulares que salieron en el 2014. Circular n°: 178 del 18/11/2014.

SE ABREN NEGOCIACIONES CON DISTINTAS ENTIDADES BANCARIAS

El Colegio inicia las negociaciones con diferentes entidades bancarias para conseguir el mejor acuerdo para las gestiones en los pagos de la factura farmacéutica. Circular n°: 195 del 19/12/2014.

A woman with long blonde hair, wearing a black top, is looking towards the camera while working at a computer. She is in an office environment with other people blurred in the background. A blue semi-transparent box is overlaid on the right side of the image, containing white text. The overall scene is brightly lit, suggesting a modern office.

Actividad de la Junta de Gobierno

Actividad de la Junta de Gobierno

JUNTAS DE GOBIERNO 19

REUNIONES COMISIONES

- Permanente : 22
- Económica : 9
- Nutrición: 7
- Servicios de Urgencia: 6
(También con farmacias de Xirivella- Playa Oliva- Paterna)
- Adjuntos: 7
- Salud Pública: 6
- Servicios Profesionales: 14
- Salidas Profesionales: 3
- Convenio: 9
- Formación: 9
- Deontología: 1
- Fitoterapia: 1
- Academia /Museo: 4
- Docencia/Universidad: 2
- Web: 6
- Sociosanitario: 2
- Veterinaria: 1
- Europa: 3
- Formulación Magistral: 1
- Akasa: 1
- Grupo de Trabajo Nuevas Aperturas: 1
- Grupo de Trabajo Convenio: 1

REUNIONES INSTITUCIONALES

9 junio

- Reunión en Generalitat con los consellers Llobart y Moragues
- Reunión en Generalitat con el President Fabra

16 junio

- Reunión con Antonio Beteta. Secretario de Estado de Administraciones Públicas.

27 junio

- Reunión con el D.G de Universidades (Conselleria de Educación)

19 septiembre

- Reunión presidentes con DG Farmacia (Conselleria Sanitat)

10 noviembre

- Reunión D.G Salud Pública (Ébola)

REUNIONES CON PARTIDOS POLÍTICOS

30 Septiembre

- Reunión PP

13 Octubre

- Reunión PSPV-PSOE (13 octubre)

14 Octubre

- Reunión Compromís

15 Octubre

- Reunión Esquerra Unida

30 Marzo

- Reunión con Ciudadanos

31 Marzo

- Reunión Ciutadans (Carolina Punset)

1 Abril

- Reunión PSPV-PSOE (Ignacio Subias/Ricardo Catalá)

REUNIONES ENTIDADES FARMACÉUTICAS

9 Junio

- Asamblea Cofares

26 Junio

- Asamblea Sefac

8 Septiembre

- Reunión con FARVAL, Sindicato Libre, Foro Farmacéutico y Aforcova

23 Septiembre

- Asamblea Sefac

5. Noviembre

- Reunión Distribución (5 noviembre)

20 Enero

- Reunión Distribución

REUNIONES ENTIDADES BANCARIAS

6 Junio

- Reunión La Caixa

21 Julio

- Reunión con D. Bibiano Martínez

17 Septiembre

- Reunión Banco Santander

15 Octubre

- Reunión Banco Santander

23 Octubre

- Reunión Banco Mediolanum
- Reunión Banco Sabadell

19 Noviembre

- Reunión Banco Santander

REUNIONES COLEGIALES

2 Julio

- Reunión Programa AKASA

4 Septiembre

- Reunión Programa AKASA (Moncada, Burjassot y Godella)

23 Septiembre

- Reunión Farmacéuticos Analistas

29 Septiembre

- Reunión Farmacéuticos Analistas

12 Enero

- Preparatoria Curso Botiquín

UNIÓN SANITARIA

29 Mayo

- Asamblea (Vicepresidente)

18 Diciembre

- Reunión Cena (Presidente)

5 Marzo

- Reunión (Vicepresidente)

UNIÓN PROFESIONAL

18 Junio

- Reunión Unión Profesional

OTROS COLEGIOS

3 Octubre

- Acto Colegio Veterinarios (Vocal Veterinaria)

CONSEJO AUTONÓMICO

3, 16 de Junio, 3 de Septiembre, 9 de Diciembre y 17 de Febrero de 2015

Reuniones: 5 convocatorias

CONSEJO GENERAL

- PLENOS- PRESIDENTE: 10

28 Mayo 2014, 25 Junio 2014, 23 Julio 2014, 24 septiembre 2014, 29 Octubre 2014, 26 Noviembre 2014, 17 Diciembre 2014, 28 Enero 2015, 25 Febrero 2015, 23 Marzo 2015

- REUNIÓN PRESIDENTES: 3

8 Abril 2014, 9 Julio 2014, 8 octubre 2014●

ASAMBLEA-PRESIDENTE: 3

26 Junio 2014, 8 Octubre 2014 y 18 Diciembre 2014

OTRAS CONVOCATORIAS CONGRAL: 11

17 Diciembre

- Acto entrega Medallas Consejo y Premios Panorama

5 Junio

- Reunión Secretarios

29 mayo y 24 Julio

- Grupo Trabajo Ordenación Farmacéutica (Juventino Jiménez)

3 Julio 2014 y 10 Febrero 2015

- Presentación del Programa Consigue (Presidente)

5 Mayo

- Convención F.Comunitaria (Presidente)

6 Mayo

- Reunión de Tesoreros (Adela Lorenzo)

13 Mayo

- Asamblea Vocales Ortopedia (Concha Pérez)

14 Mayo

- II Jornada óptica y Acústica (Concha Pérez)

2 Junio

- Reunión Farmacia Comunitaria (Desirée Ruiz)

3 Junio

- Asamblea Vocales Alimentación (Lourdes Serrano)

5 Junio

- Reunión Dermofarmacia (M^a Luisa Bertomeu)

FIRMAS CONVENIO

24 Junio

- Firma convenio diferentes asociaciones enfermos:
 - a. Asociación Valenciana de Usuarios de la Sanidad (AVUSAN)
 - b. Asociación Valenciana de Trasplantados de Corazón (AVATCOR)
 - c. Asociación de Enfermos y Trasplantados Hepáticos de la Comunidad Valenciana (ATHEPCV)
 - d. Asociación Valenciana de Afectados de Labio Leporino (AFICAVALL)
 - e. Proyecto de investigación para la cura de las lesiones medulares (PROYECTO LAZARUS)

1 Julio

- Convenio de colaboración entre el Palau de la Música, Congresos y Orquestas de Valencia y el M.I. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, para la difusión del Ciclo de la OV 2013-2014: "Diez conciertos de aniversario con la Orquesta".

15 Julio

- Convenio específico entre la Universidad Cardenal Herrera-Ceu y el M.I. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia.A

30 Julio

- Convenio de colaboración sobre Servicios Profesionales Farmacéuticos entre el M.I. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia y la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria.

14 Octubre

- Firma convenio con diferentes asociaciones: ESPONDILITIS, TELEFONO DE LA ESPERANZA y ASHECOVA.

20 Octubre

- Convenio de colaboración entre el M.I. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia y la Fundación Asindown para la realización de prácticas formativas de jóvenes con síndrome de Down.

15 Diciembre

- Adhesión al Convenio de Agrupación de Empresas. Fundación Tripartita.

29 Diciembre

- Convenio de colaboración entre el Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia y el M.I. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, para la difusión del ciclo de la OV 2014-2015: "Yaron Traub y la Orquesta de Valencia. Diez años de música".

OTRAS ACTIVIDADES COLEGIALES

28 Mayo

- Día Nacional Nutrición

25 Septiembre

- Día Nacional del Farmacéutico

26 Noviembre

- Sesión Informativa nuevos adjudicatarios farmacia

21 Diciembre

- Festividad de la Patrona

22 Diciembre

- Obsequio Navidad empleados

ASAMBLEAS COLEGIALES

16 Junio

- Asamblea General

14 Julio

- Asamblea General

ASAMBLEAS COMARCALES

10 Junio

- Requena
- Sagunto
- Gandia

11 Junio

- Alzira
- Xàtiva
- Paterna (Horta Nord)

12 Junio

- Benisanó

CONVENCIONES/CONGRESOS

8 Mayo

- Encuentro informativo: Dilemas en Anticoagulación. Madrid (vocal Juan Pablo Ordovás)

21 al 24 Mayo

- Congreso SEFAC Málaga (representantes de la Junta de Gobierno)

4 Junio

- Jornada Profesional de Alimentación (vocal Lourdes Serrano)

19 junio

- Jornadas Farmacia Activa Stada (Presidente)

23 y 24 Octubre

- Congreso Nacional Farmacéutico de Córdoba (representantes de la Junta de Gobierno)

ACTOS ACADÉMICOS/UNIVERSIDADES

11 Mayo

- Imposición Becas CEU. Palacio Congresos (vocal Francisco Quiles)

29 Octubre

- CEU. Acto Académico (vocal Mercedes Vilar)

11 Noviembre

- Se recibe visita alumnos CEU sede Paterna

4 Diciembre

- Graduación nuevos titulados F. Farmacia

FOROS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y OPINIÓN

20 Mayo

- Fórum Europa: PSOE

22 Mayo

- Fórum Europa: PP
- Club de Opinión de Málaga

28 Mayo

- Fórum Europa: Arzobispo Osoro
- Almuerzo presidente ICO Astoria

10 Junio

- Fórum Europa: conseller Llombart

17 Junio

- Fórum Europa: conseller Moragues

19 Junio

- Acto G. Municipal Socialista

25 Junio

- Fórum Europa: Joan Calabuig/Joan Lerma

18 Septiembre

- Fórum Europa: Máximo Busch

28 Octubre

- Fórum Europa: Serafin Castellano

20 Noviembre

- Fórum Europa: Teniente General Rafael Comas

ACTOS ASOCIACIONES

20 Junio

- Cena benéfica Asindown (20 junio)

21 Julio

- Fundación Personas Mayores. (Maite Torres)

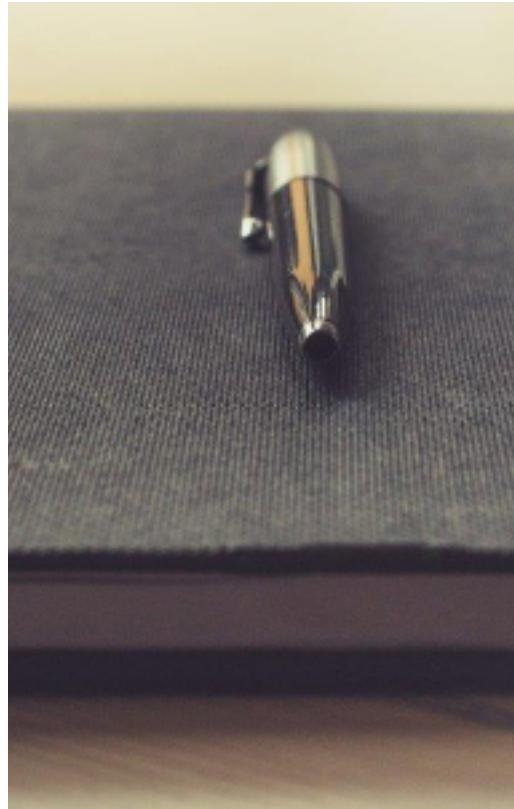
19 Noviembre

- Acto Unicef en el Palau de la Música. (Maite Torres)

BRUSELAS

1 Diciembre

- Conferencia Socios Bruselas (vocal Enrique Pepiol)





Colegiados

Movimientos colegiados en el año 2014

Altas



191

Provincia Valencia 186
Dobles Colegiados 5

Bajas



186

Bajas 116
Bajas Dobles Colegiados 19
Fallecimientos 18

Total Colegiados



4.148

Ejercicio profesional (*) Farmacia 2.296

Farmacéuticos propietarios 937

Copropietarios 591

Regentes 5

Adjuntos 711

Sustitutos 52



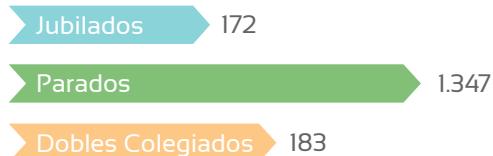
Ejercicio profesional distinto a farmacia 150



Datos adicionales Modalidades Compatibles extenso



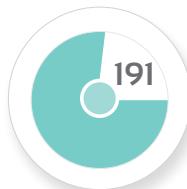
Sin ejercicio profesional 1.702



Datos extraídos de la base de datos del Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, en fecha 31-12-2014.

Evolución colegiados año 2014

Altas

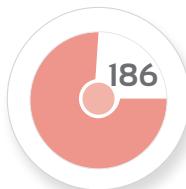


Bajas



Altas ejercicio 2014

Provincia
Valencia



Doble
Colegiación



Bajas ejercicio 2014

Fallecimientos



Bajas

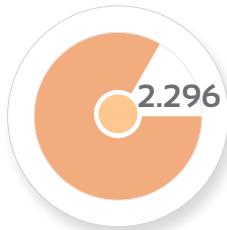


Bajas
Dobles
Colegiados



Memoria Año 2014

Ejercicio profesional farmacia



Ejercicio profesional no farmacia



Sin ejercicio

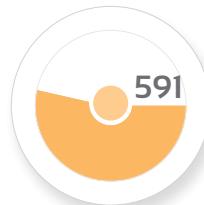


Ejercicio Farmacia Año 2014

Farmacéuticos Titulares



Copropietarios



Regentes



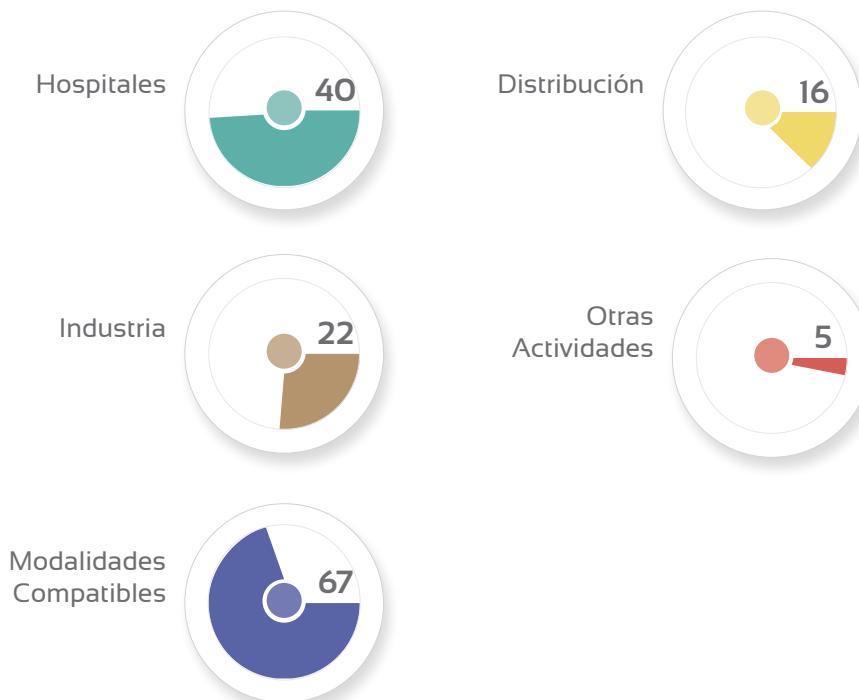
Adjuntos



Sustitutos



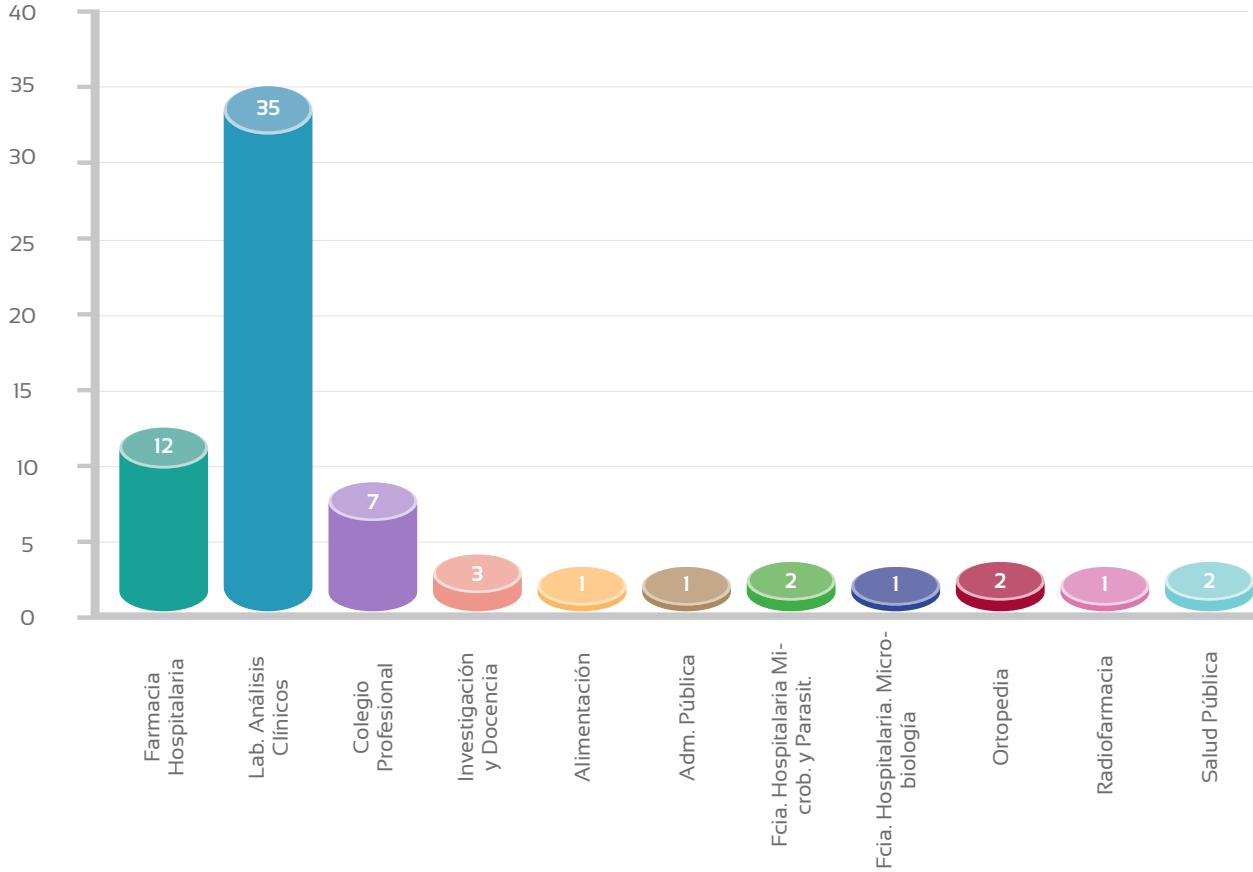
Ejercicio No Oficina Farmacia 2014



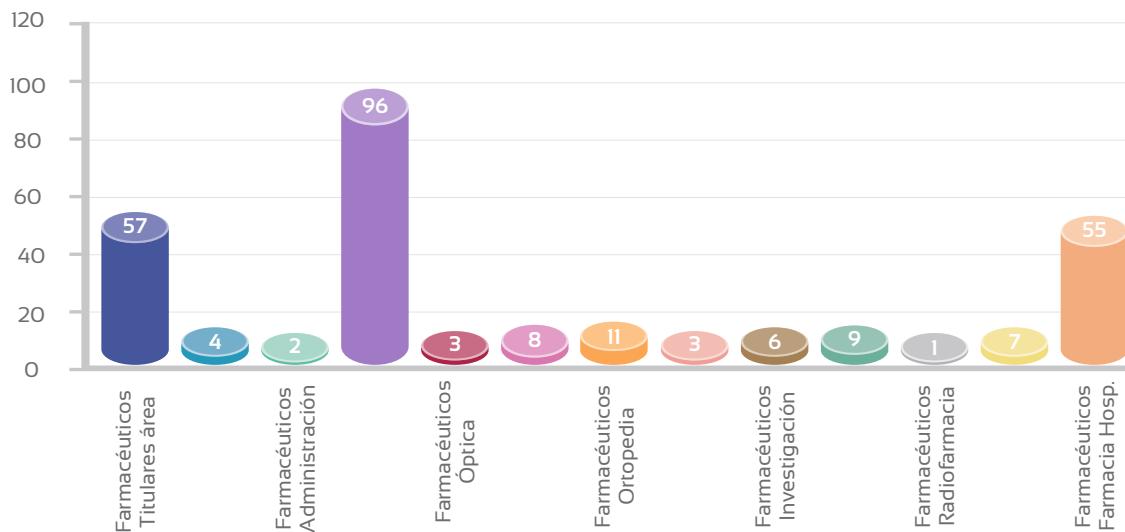
Colegiados sin ejercicio 2014



Modalidades compatibles 2014



Modalidades compatibles extenso



Notas complementarias

Los ejercientes de honor (2) quedan incorporados a la categoría de adjuntos.

Los colegiados ejercientes con jornada reducida quedan incorporados a la categoría de adjuntos.



Comisiones

Adjuntos

La Comisión de Adjuntos ha realizado avances junto con la comisión de Bolsa de trabajo, como se puede ver en esa comisión.

Además se ha trabajado para la creación de la figura del Pre-colegiado, y para el estudio de la bajada de cuotas, tanto para los Adjuntos como para los no ejercientes, así como se ha visto la necesidad de diferenciar las cuotas en función de la modalidad laboral.

Se realizan varias reuniones con los adjuntos, de las cuales se identifican necesidades formativas y la posibilidad de ofrecer cursos en distintos horarios.



Asociaciones

Los farmacéuticos tenemos un papel fundamental y el MICOF debe estar al lado de los enfermos colaborando con sus asociaciones y con las instituciones públicas para mejorar el bienestar de la población. Es fundamental que el ciudadano sienta nuestra cercanía, para ello es imprescindible tender puentes de colaboración entre los diferentes agentes sociales. Actualmente el MICOF colabora con más de una treintena de asociaciones, durante el 2014 se han realizado los siguientes trabajos:

- Informe de los cinco últimos años que recoge el histórico de las relaciones de todas las asociaciones que tienen firmado Convenio de colaboración con el MICOF.
- Se realiza un resumen actividades de la comisión en año 2014 y actos realizados y coste detallado.
- Criterios para reparto de donativos, priorizando el que permite a las asociaciones hacerse visible ante la sociedad y las que resultan de un trato directo con el MICOF.
- Se ha creado una carta modelo en donde se pudieran plasmar las necesidades de la asociación
- Se decide crear Premios basados en actuaciones concretas e interesantes, llevadas a cabo por las asociaciones. Estarían dotados de una partida económica importante y se concederían en un acto de especial relevancia por el MICOF. No supone aumento del gasto destinado a asociaciones y permite mostrar al MicoF ante la sociedad con sensibilidad para las asociaciones.
- Ayudas a ONGs, manteniendo el presupuesto destinado hasta ahora para ellas.

Alimentación

ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 2014

1. En el mes de mayo se organizó el Día Nacional de la Nutrición, montando una mesa informativa en el mercado central y una charla para los farmacéuticos en el MICOF, bajo el lema "Comer sano es divertido, la obesidad infantil no". Actividades que tuvieron repercusión en medios de comunicación con entrevistas en la radio y TV.
2. Se ha asistido a diferentes reuniones convocadas por la Vocalía Nacional de Alimentación del Consejo General con la intención de colaborar en diferentes proyectos.
 - Encuentro científico de la SENC para vocalías de alimentación.
 - II Jornada profesional de alimentación.
3. Se presentaron los resultados del PLENUFAR V en Valencia sobre educación nutricional en la menopausia.
4. Se coordinó la campaña sobre las claves para una adecuada hidratación, de cara al verano, en las oficinas de farmacia.
5. Se presentó un póster en el XIX Congreso Nacional de Farmacia en Córdoba con los resultados del PLENUFAR V en el ámbito de la provincia de Valencia.
6. En cuanto a las relaciones con el colegio de nutricionistas:
 - Se realizaron varias reuniones para elaborar un Convenio Marco de colaboración que ha culminado en su firma hace pocas fechas.
 - Otro tema importante que se ha tratado con ellos es la búsqueda de una solución legal para solucionar una situación, conflictiva en ocasiones, de las colaboraciones entre ambas profesiones sanitarias en el ámbito de la nutrición, son llevadas a cabo en el espacio de las oficinas de farmacia.
 - Se ha avanzado en programar acciones de formación conjuntas para farmacéuticos: Trastornos Alimentarios, Celiaquía, Diabetes, Enfermedad de Crohn, Interacciones alimentos-medicamentos, etc.



Convenio

El objetivo de la comisión ha sido elaborar una propuesta propia de concierto de prestación farmacéutica y revisar las propuestas de la Consellería de un concierto de prestación farmacéutica.

CUATRO GRUPOS DE TRABAJO

La Consellería organizó **cuatro grupos de trabajo** para la negociación de su propuesta de concierto que denominó “acuerdo marco”. El grupo de facturación y mecanismos de pago, el de sistemas de información, el de formulación magistral y el de servicios profesionales.

El **grupo de facturación** y mecanismos de pago realizó reuniones el 9 y 24 de septiembre, el 2 y 21 de octubre, el 14 de noviembre, el 9* de diciembre y el 23 de marzo.

El **grupo de sistemas de información** el 9 de septiembre, el 2 y 27 de octubre, el 19 de noviembre, el 5* de diciembre y el 1 y 21 de abril.

El de **formulación magistral** el 9 y el 22 de septiembre, el 20 de octubre, el 17 de noviembre, el 16 de diciembre y el 30 de marzo.

El de **servicios profesionales** el 9, 15 y 29 de septiembre, el 6 y 20 de octubre, el 3 y 17 de noviembre, el 1* y 9* de diciembre y el 5 y 30 de marzo

A pesar del trabajo realizado y su reflejo en las actas correspondientes, las modificaciones no se plasmaron en las sucesivas revisiones del nuevo documento de trabajo que Consellería remite a los grupos de trabajo, por

ello se solicitó una reunión con el Conseller y se decide que, hasta que no se produzca dicha reunión, no acudan representantes colegiales a las reuniones convocadas, extremo que se comunica a Consellería a través de la Dirección General de Farmacia. Por tanto, las reuniones con (*) son aquellas que fueron convocadas pero a las que no asistieron los representantes del MICOF.

Tras la reunión de los tres presidentes colegiales con el Conseller los grupos de trabajo quedaron a la espera de convocatoria por parte de Consellería. Convocatoria que no se produce hasta marzo (tres meses después de la citada reunión), tras la manifestación del Conseller de su deseo de firmar el concierto e informarle que la Dirección General de Farmacia no convocaba. Desde entonces ha habido nuevas reuniones e incluso se programaron otras para después de elecciones que se desconvocaron por parte de la Consellería por “problemas de agenda”.

LOS TRAZOS FUNDAMENTALES QUE SE DEFIENDEN SON:

- Derogación o no aplicación del decreto 2/2013.
- Pago de la facturación antes del día 20 del mes posterior al facturado.
- Remuneración de los servicios de urgencias.
- Actualización con el IPC anual de la compensación a las farmacias de Viabilidad Económica Comprometida.
- Actualización de los honorarios y precios de las materias primas en formulación magistral.
- Incorporación de servicios farmacéuticos profesionales remunerados en la cartera de servicios de la Consellería para la prestación farmacéutica.

Deontología

La Comisión Deontológica actual fue creada después de las elecciones del 2014 y su misión es defender que las actuaciones profesionales de los colegiados se desenvuelvan de acuerdo con los principios éticos y las normas legales establecidas. Esta comisión mantiene una actitud de comprensión y ayuda a los colegiados pero a su vez asegura el cumplimiento de las normas por las que se rige nuestra profesión farmacéutica.



Desde la Comisión tratamos de atender todas las solicitudes de intervención que llegan y que pueden tener carácter de denuncia o queja, consulta o de simple comunicación.

En la mayoría de los casos las quejas y denuncias se solucionan sin tener que abrir un expediente disciplinario. También desde la comisión se gestiona la base de datos referida al robo o pérdida de talonarios y recetas, este trabajo es realizado por la inspectora del colegio.

En esta memoria se refleja una relación de las quejas y reclamaciones más habituales que se han recibido en el Colegio de Farmacéuticos de Valencia a lo largo de este año, que han sido:

- Canalización de recetas.
- Publicidad y promoción.
- Mala praxis profesional.
- Competencia desleal.

La Comisión Deontológica tras una fase previa de información contestó a las solicitudes por escrito y en los casos necesarios se estableció contacto telefónico o se realizaron reuniones con los implicados para obtener mayor información.

Dermofarmacia

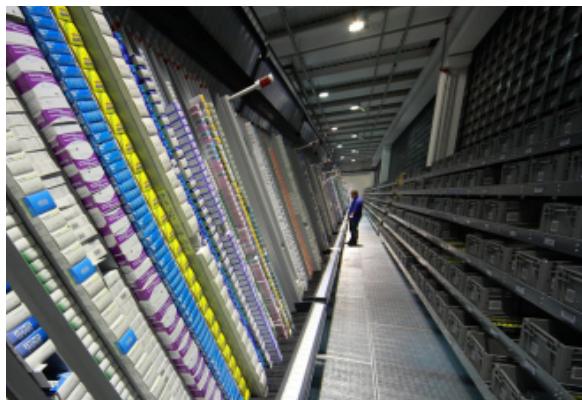
Desde la **Vocalía de Dermofarmacia** se han organizado diferentes actividades formativas a lo largo del 2014.

Así, el 27 de noviembre de 2014 se preparó la Jornada "Onicomiosis en Oficinas de Farmacia. Seguimiento profesional farmacéutico". En la jornada se habló sobre esta patología y los tratamientos más frecuentes. Además, se hizo hincapié en que el gran problema de las micosis es que los enfermos no terminan los tratamientos lo que dificulta su eliminación, y se destacó que desde la farmacia comunitaria se puede realizar un importante papel para ayudar a los pacientes a que cumplan con el tratamiento.

Otra de las actividades que se coordinó desde la vocalía fue la realización el 3 de diciembre de 2014 de la Jornada Formativa por videoconferencia "La dermocosmética y el cuidado de la piel del paciente oncológico". Una charla muy interesante y en la que participó como moderadora la Vocal Nacional de Dermofarmacia, Cristina Tiemblo.



Distribución



La vocalía comienza su andadura en el mes de mayo de 2014. Como primer compromiso de la vocalía se propone poner al día los almacenes representativos de distribución existentes en la provincia, actualizando sus fichas obsoletas y comunicar la existencia de una nueva Junta en el Colegio.

Durante medio año se ha conseguido contactar con la distribución y mostrarle nuestro apoyo y conexión con ellos, tanto para cualquier iniciativa por su parte y por la nuestra.

Además se ha asistido el día 16 de diciembre de 2014 a una **reunión de la Vocalía Nacional**, que no tenía conocimiento de nuestra existencia, ya que hacía tiempo que Valencia no colaboraba.

Económica

La nueva Junta de Gobierno que entró en abril del 2014 constituyó la **Comisión Económica**. Dicha Comisión Económica, desde que empezó su andadura, ha venido desarrollando a lo largo de 2014 una labor de revisión de toda la faceta económica que conciernen al Colegio con la **finalidad de reducir al máximo los gastos y optimizar los recursos** de que dispone la institución colegial.

A consecuencia de esta revisión la Comisión ha realizado un informe de todos los servicios externos como Asesorías, procediendo a su adaptación a la situación económica actual y a la anulación de ciertas suscripciones que en estos momentos no se consideran oportunas. Se han valorado los contratos que se venían prorrogando, a la vez que revisando los presupuestos de mantenimiento de instalaciones, el control de suministros, recibos mensuales, procediendo a eliminar todas aquellas partidas que se consideraban superfluas.

Por otra parte, se han desarrollado auditorías internas continuas y minuciosas por los miembros de la Comisión Económica para garantizar la transparencia y durante 2014 se ha estado trabajando para acabar con las deudas que se generan con el impago de las cuotas de los colegiados, que a su vez crean deudas con el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos.

Respecto al convenio con entidades financieras esta Comisión se ha reunido con más de 10 entidades bancarias, en la mayor parte de los casos, en diversas ocasiones para conocer las distintas ofertas y estudiar la mejor opción para los Colegiados. Para poder conocer el grado de satisfacción de los colegiados

con CaixaBank se realizó una encuesta para conocer mejor las necesidades del colectivo y poder incluir aquellos aspectos que se considerasen oportuno. Inmediatamente después de seleccionar la continuidad, al ofrecer mejores prestaciones, del Convenio con CaixaBank se viene realizando un seguimiento de las relaciones de esta entidad bancaria con los colegiados, por lo que se espera que este nuevo Convenio represente y satisfaga mejor las necesidades de todo el colectivo farmacéutico.

También se han introducido mejoras como la de poder consultar on line la hoja de liquidación, y por último se ha organizado y centralizado la atención al colegiado en temas económicos relacionados con la Facturación, para poder tener la información actualizada y poder así ser conscientes de los problemas y necesidades de los farmacéuticos.



Farmacia Hospitalaria

En diciembre de 2014 se conformó la [Comisión de Farmacia Hospitalaria en el MICOV](#), entrando a formar parte de la misma dos vocales de la Junta de Gobierno del MICOV y cuatro colegiados responsables de Servicios de Farmacia Hospitalaria de hospitales de la Provincia de Valencia. (Amando Mengual Sendra, Hospital de Manises; Eduardo López Briz, Hospital Universitario y Politécnico La Fe; Pilar Blasco Segura, Consorcio Hospital General Universitario de Valencia; y Enrique Soler Company, Hospital Arnau de Vilanova).

- En el seno de la Comisión de FH se propuso la convocatoria de Becas MICOV 2015 de formación especializada BPS (Pharmacotherapy). En Junta de Gobierno se aprueba esta propuesta, y se prevé la convocatoria para el examen de primavera de 2016.
 - Convenio entre el MICOV y la Sociedad Valenciana de Farmacia Hospitalaria. A propuesta de la Comisión de FH el MICOV ha firmado un convenio de colaboración con la SVFH en materias profesionales, docentes y de investigación.
 - Se ha abordado una estrategia de acercamiento y conocimiento profesional entre farmacéuticos comunitarios y farmacéuticos de hospital.
1. Difusión de los listados de Farmacias comunitarias de cada departamento de salud (farmacias, farmacéuticos, teléfonos).
 2. Propuesta de jornadas de puertas abiertas de los Servicios de Farmacia Hospitalaria de los Departamentos de Salud y las farmacias comunitarias de cada departamento.

mentos de Salud y las farmacias comunitarias de cada departamento.

- Proyecto de conciliación de la medicación al alta hospitalaria. En marcha.
- La Comisión ha diseñado una estrategia para la mayor integración de los farmacéuticos comunitarios en cada departamento de Salud, mediante una hoja de ruta ad hoc. Se ha planificado a partir de 2015.



Fitoterapia

Esta es la primera vez, en la historia inmediata del MICOF, en la cual se ha creado una comisión de Fitoterapia (mayo de 2014). En el pasado inmediato, siempre estuvo englobada dentro de la comisión de Formulación Magistral.

En esta nueva etapa se ha decidido darle un impulso a esta rama de la farmacia, que tan imbricada en el ser propio de la botica ha tenido desde los comienzos de nuestra profesión. No en balde, los primeros remedios eran a base de plantas medicinales.

En la comisión de Fitoterapia estamos trabajando para:

- Tener conocimiento de todas las bases legales que den soporte a la venta y distribución de las plantas medicinales, para poder actuar, como así se hará, contra aquellos establecimientos que infringen la ley.
- En la línea jurídica se está estudiando el emprender acciones legales contra TODOS los establecimientos que contravengan la legalidad vigente.
- Así mismo, se ha de trabajar más y mejor, para la consecución de una mayor implantación de la fitoterapia en la oficina de farmacia.



Estudios y participación de la Comisión:

- Estudio de la campaña que sobre Fitoterapia está desarrollando el COF de Madrid, si bien en dicho colegio no existe una comisión de Fitoterapia.
- Estudio de la campaña promovida por el Consejo general, sobre: "Formación en medicamentos de plantas medicinales por el farmacéutico", cuya primera fase empezará en septiembre de 2015.

Participación de la comisión de Fitoterapia en eventos:

- El pasado 8 de mayo tuvo lugar, en el jardín Botánico de Valencia, la Jornada: "Fitoterapia en el síndrome metabólico", organizada por la Sociedad Española de Fitoterapia (SEFIT). En dicha jornada, a la que acudieron más de 200 especialistas nacionales e internacionales, y en la que se presentaron ponencias por parte de Catedráticos y profesores de Farmacología, Farmacognosia y Botánica, participó, muy activamente, el MICOF. En dicha jornada, formamos parte del Comité Organizador, y como tal ayudamos al extraordinario resultado obtenido en el desarrollo y exposición de la misma.

Desde la comisión, seguiremos trabajando para lograr que la Fitoterapia tenga el nivel que creemos debe tener dentro de nuestra profesión, sancionando los intrusismos.

Comisión Formación

La Comisión de Formación está trabajando en el marco de las promesas electorales, con el objetivo claro de revitalizar, dinamizar y amortizar las instalaciones de Paterna, ubicando allí en 2016, el Centro de Formación del MICOF (coordinación, administración, aulas de referencia).

Para que ello, en 2014 comenzamos una línea de trabajo para crear las bases durante el 2015 para la creación del **Centro de Formación**, entre las acciones emprendidas destacan:

- Se realizaron en el MICOF un total de 39 acciones informativas y formativas.
- Se elaboraron: dos guías formativas (Adjudicatarios y Dispensación electrónica de estupefacientes).
- Se realizó una encuesta a colegiados para conocer sus preferencias formativas. (200 colegiados respondieron).

Se revisaron:

- La plataforma de Formación Aulafarma, soportada por la empresa AIDEIA, y se valoró otras posibilidades (externas o propias).
- Cursos del MICOF a nivel económico, opiniones de formadores, etc. (Análisis Clínicos, FIR, etc.)

Se entablaron:

- Conversaciones con distintas organizaciones y organismos entidades, centros formativos, distribui-

doras, para la firma de convenios de colaboración (Universidades, CEISAL, etc.)

- Reuniones con profesionales de formación, con el fin de obtener información para la toma de decisiones para una gestión de la formación más profesional que le diera el impulso que se desea. (En febrero de 2015, la Junta aprobó la firma de un convenio de colaboración con una Consultora de Formación para que nos ayudara a montar un Centro de Formación-MICOF que sea referente a nivel nacional, puntero e innovador).

- Elaborar un **“Plan de Formación”** a corto plazo (2015) y medio y largo plazo (2016-2018), flexible y adaptable al plan estratégico del MICOF.

- Concreción del equipo de trabajo (roles y tareas)
- Inventario de instalaciones.
- Elaborar documento de Servicios Paterna: cómo llegar, dónde comer, dónde dormir, dónde estudiar
- Programas de gestión y protocolización de la gestión de formación. Acreditación, profesores (Documentación para el consentimiento de protección de datos y cesión de derechos a los profesores, contratos, pagos. Etc), alumnos, reservas de aulas, trato con proveedores, cuenta de formación (ingresos/ gastos), etc.
- Establecer criterios de “esponsorización” de la formación, de cesión de salas a laboratorios para formación de sus clientes, de alquiler de los locales del Micof.

Comisión Formulación Magistral

Dado el tiempo transcurrido entre la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, la asignación de vocalías y el inicio de las negociaciones del nuevo convenio, durante 2014 no ha sido posible crear la comisión de Formulación Magistral, centrándose toda la actividad en este campo en asistir por parte del vocal de Formulación Magistral y del de plantas medicinales, a todas las reuniones del convenio del subgrupo de trabajo de Formulación Magistral.

En particular se han realizado 4 reuniones, en horario de mañana de 9.00 a 14.00h en la Conselleria de Sanitat donde se han ido negociando junto al resto de colegios, Farval y la administración diferentes aspectos de la formulación magistral.

Hay que destacar la elaboración de una propuesta propia del MICOF sobre este apartado de Formulación Magistral del convenio, de forma que la administración tuviese por escrito la propuesta del MICOF sobre este apartado con el objetivo de facilitar la labor y la incluyese en el convenio.

Básicamente el objetivo del MICOF en la negociación ha sido que las fórmulas magistrales sean rentables para el farmacéutico y que no le cuesten dinero como hasta ahora. En concreto las propuestas del MICOF han sido:

1. Actualización de los listados de materias primas, envases y honorarios, tanto en cuanto a sus precios

como en cuanto a la inclusión de nuevos principios activos, excipientes, envases y honorarios. En relación con los principios activos formulables, el MICOF defiende que todo principio activo financiado para medicamentos comercializados también lo esté para formulación magistral, por lo que no sería necesaria una lista como tal para saber si está o no financiado, con solo comprobar que el principio activo forma parte de un medicamento comercializado financiado para una determinada indicación terapéutica sería suficiente. El listado sólo sería necesario para conocer su precio de financiación por gramo, y en todo caso la indicación y/o la posología para las que los principios activos se podrían formular. Se pide un PNT claro y con plazos para que podamos solicitar la incorporación de nuevos principios activos que serían financiables pero que no estarían en este listado.

En relación con los envases se pide que se incluyan en el listado de precios las cápsulas de gelatina vacías, jeringas/tapones dosificadores para administración pediátrica u otro tipo de envase específico siempre que sea necesario además del envase habitual y el líquido de recubrimiento entérico (eudragit) para cápsulas, así como los moldes de supositorios y de óvulos.

En relación con los honorarios, desde el Micof se ha dicho que no quiere valorar las fórmulas mediante el "factor P", y que se utilice la forma de valoración ya propuesta por el MICOF en 2004. Desde el Co-

legio hemos aportado un estudio de la AEFF muy completo y detallado de todos los costes para cada forma farmacéutica, en base a tiempos, número de fórmulas magistrales realizadas, amortizaciones de aparatos, calibraciones, etc, a excepción de gestión de residuos y bibliografía (por eso nosotros también pedimos estos gastos aparte).

2. Posibilidad de realizar FM cuando hay desabastecimiento de medicamentos industrializados.

3. Preparados oficinales.

- Posibilidad de que los preparados oficinales tengan como cantidad mínima única 250ml
- Posibilidad de aumentar el nº de preparados oficinales financiados a todos los descritos en el formulario nacional exceptuando aquellos no financiados.
- Posibilidad de valoración de preparados oficinales al igual que el resto de formulación magistral pues se pierde dinero.

4. Posibilidad de utilizar medicamentos industriales comercializados para la elaboración de formulación magistral cuando los principios activos de éstas se encuentran en desabastecimiento.

5. Inclusión de las mermas en el procedimiento de valoración de las fórmulas magistrales.

6. Inclusión de gastos generales en el procedimiento de valoración de las fórmulas magistrales.

Desde el MICOE se planteó que en la valoración de las fórmulas magistrales no figuran una serie de gastos importantes para la farmacia que formula, como por ejemplo la gestión de residuos, la compra periódica de la Real Farmacopea Española y del Formulario Nacional, cada vez que hay una nueva edición que es de obligada tenencia en la farmacia. Así como de la bibliografía específica sobre formulación magistral a la que obliga la ley para cada nivel de elaboración, y los consumibles y fungibles (papel de prospecto, tinta, etiquetas, etc.).

7. Exclusión de la aplicación del IVA a los honorarios profesionales en la valoración de fórmulas magistrales. Se está pendiente de recibir el informe de hacienda para ver si se aplica o no el IVA a los honorarios en la valoración de las fórmulas magistrales.

8. Base de datos conjunta de FM financiadas.

El MICOE pidió la elaboración de una base de datos de fórmulas magistrales financiadas de acceso on line por las farmacias y hospitales con sus respectivos precios, procedimientos normalizados de trabajo (PNT) y prospectos, de forma que las fórmulas magistrales se realizasen de la misma forma y no hubiera diferencia entre la financiación, composición y por tanto precio, sabor, etc entre el hospital y las farmacias.



Comisión Industria

Hay un planteamiento esencial de la vocalía de industria, a la cual represento, que es combinar las necesidades del MICOF con las necesidades de la industria.

El objetivo es mejorar el cuidado de la salud entre los profesionales sanitarios de la industria y satisfacer las necesidades de salud de la farmacia comunitaria.

ESTOS SON LOS TRES CAMPOS EN QUE SE ESTÁ TRABAJANDO:

1. Estrategia para la instauración de vacunas por parte de la oficina de farmacia.

Hay una clara necesidad entre el paciente y la oficina de farmacia y desde esta vocalía se está intentado desarrollar este tema.

Evidentemente se necesita un estudio especial que se está llevando a cabo pidiendo documentación a diversos laboratorios sobre vacunación en otros países de nuestro entorno y trasladando a Vicente Baixauli toda la documentación para la realización de un informe.

Este trabajo es bastante elástico pues pueden ser varios años de trabajo hasta llegar a conseguir la vacunación en las farmacias, que se puede realizar por dos vías:

- Por Real Decreto por orden del Ministerio de Sanidad
- Y otra por pilotar un proyecto de vacunación desde la Conselleria de Sanitat (implicando a salud pública) de un número reducido de farmacias y de pacientes.

Se está trabajando en las dos vías y aquí dependemos de un marco socio-económico, de un marco legal y de una coyuntura político-social.

2. Demanda de farmacéuticos por parte de la industria (bolsa de trabajo) y aquí estamos limitados a las características de Valencia que se centran en el marketing, ventas y relaciones institucionales.

Y a nivel nacional temas de organización y de fabricación, trabajando en el aumento de la colaboración entre industria y farmacéuticos.

3. Posicionamiento de la industria farmacéutica con los deseos del MICOF y creo que aquí tenemos un gran defensor con D. Eugeni Sedano recién nombrado vocal de industria del Consejo General de Farmacéuticos.

De todo lo expresado aquí es fundamental la dedicación y la motivación personal y da una idea del planteamiento de la vocalía de industria.

Comisión Museo y Academia

La historia de la farmacia valenciana es larga e ilustre, y por ello el MICOF quiere investigar y conocerla en profundidad, porque de la historia hay que aprender.

MUSEO:

Se estableció un procedimiento de registro de las donaciones, para permitir su documentación, manejo, almacenamiento, etc. Se registraron tres donaciones, una de ellas entregada un año atrás y almacenada en distintos puntos de la sede colegial:

- Donación de **Josefa Miñana**
- Donación de **Berta Morales Villena**
- Donación de la **Farmacia Ejarque**

Se organizaron actos de agradecimiento a los donantes coincidiendo con el Día de la Patrona, y durante dicha efeméride se adquirieron vitrinas y se expuso una muestra de ambas donaciones que todavía se encuentran en el hall y salón de la chimenea.

ACADEMIA:

El inicio de la creación de la Academia Valenciana de Farmacia parte de Farmacéuticos de renombre independientemente del MICOF. No obstante desde el comienzo se pusieron en contacto con el colegio que les mostró su apoyo.

Durante 2014 nos reunimos en el MICOF con D. Juan Moreno y D. Fernando Rius, que ejercen como Presidente y Secretario en funciones hasta la Creación definitiva de la Academia, reiterando nuestro apoyo al proyecto.

Posteriormente se acudió con estos miembros de la institución a una reunión en la Consellería de Cultura, para que se iniciaran los trámites normativos oportunos para la creación de la Academia.



Óptica

Desde la Vocalía de Óptica se ha acudido a dos reuniones de vocales de Óptica del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y se organizó y presentó la conferencia: "Ojo rojo, irritaciones y conjuntivitis: un problema frecuente en el verano" que se celebró en el MICOE el 18 de junio de 2014.



Ortopedia



Por otra parte, desde la Vocalía de Ortopedia se ha asistido a una reunión de la Vocalía Nacional. También la vocalía participó en la presentación de la I Jornada Formación Plan Ortopedia "Principales usos e indicaciones de ortésica de neopreno y tronco" celebrada el 28 de mayo de 2014, del Diploma de Postgrado para farmacéuticos Especialistas en Ortopedia, la 14 Edición del "Curso básico de confección de plantillas" que se inauguró el 26 de mayo de 2014.

Permanente

La Junta de Gobierno decidió, para una más ágil gestión de los asuntos ordinarios del colegio, constituir una comisión permanente y aprobar un reglamento interno de la misma con intención de delimitar muy claramente el ámbito de actuación de dicha comisión, que en todo momento depende y debe rendir cuentas ante la Junta de Gobierno que es la responsable y titular de todas las competencias que le atribuye los estatutos.

La **Comisión Permanente** está formada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorera y Contador que se reúnen todas las semanas y funcionan de acuerdo al reglamento de régimen interior que la Junta de Gobierno aprobó al efecto.

Se ha confirmado que se trata de una herramienta útil que permite hacer más ágil la acción de Gobierno de la Junta. Permitiendo la toma de decisiones y el avance de los proyectos en marcha de forma adecuada. Sin embargo no ha sido obstáculo para que la Junta de Gobierno en sus reuniones quincenales ejerza un efectivo control y reciba de la permanente la necesaria información de manera que es la Junta de Gobierno quien ratifica y da validez a las decisiones de la permanente.

Durante este último año son numerosísimos los temas que la permanente ha tratado y elevado a valoración por parte de la Junta de Gobierno. Y a pesar de que la comisión es muy flexible en su orden del día la fijación del mismo ha permitido introducir por parte de los vocales numerosas propuestas y temas a tratar.

Receta Electrónica

La Comisión de receta electrónica ha realizado diversas reuniones durante 2014 con la Conselleria de Sanidad del grupo de trabajo "Sicomeps" para avanzar conjuntamente en la puesta en marcha de nuevos servicios de receta electrónica.

Además se inició ese mismo año la puesta en marcha del libro de estupefacientes electrónico, y el vale de estupefacientes electrónico.



Salidas Profesionales / Bolsa de Trabajo

La Comisión de Bolsa de Trabajo y Salidas Profesionales ha realizado una ardua labor durante el 2014 para variar la forma de gestionar los currículums y las ofertas de empleo. Antiguamente se operaba con currículum en papel y pdf, dicho proceso ralentizaba la selección, actualmente se gestiona a través de un formulario web que permite filtrar y poder trabajar con los datos.

Se introducen cambios en la base de datos de la Bolsa de Trabajo para tener al alcance una base de datos actualizado donde cada 60 días máximo se renueva por parte de cada colegiado que está buscando empleo.

Además se ha modificado el sistema de llamadas para agilizar el proceso, para que sea directamente el

Departamento de Bolsa de Trabajo el que llame y no se tenga que pasar por centralita.

Por otra parte, la Comisión se reunió con los farmacéuticos adjuntos para detectar las necesidades del sector, a todos los niveles.

También se están organizando las prácticas tuteladas para implementar un listado de farmacias donde el estudiante pueda elegir donde realizar dichas prácticas, así como poder instruir al farmacéutico titular para poder tener mayores competencias en las prácticas tuteladas.

Se está trabajando también en la posibilidad de extender convenios de colaboración con el extranjero para facilitar la búsqueda de empleo en el ámbito europeo.



Salud Pública

La Salud Pública es un bien social, patrimonio de la sociedad, y debe ser garantizada desde la administración con la participación de todos aquellos profesionales que se acrediten con capacidad técnica para dar respuestas tanto a los problemas actuales como a los futuros, entre los cuales, se encuentran los farmacéuticos y, desde esta vocalía, dirigiremos nuestras fuerzas a reivindicar esa capacidad del farmacéutico y una posición firme dentro de la estructura organizativa de Salud Pública, con una participación activa en la toma de decisiones y con una visión de futuro basada en las nuevas necesidades y servicios de salud que, día a día, va demandando nuestra sociedad.

NUESTRAS ACTIVIDADES:

DÍA 20 DE MAYO DE 2014: Constitución de la comisión de salud pública e incorporación de los nuevos componentes

Convocada por PACO QUILES

Asistentes: Inés Carpena, Maite Torres, Vicente Colomer, María Pascual y Paco Quiles

La primera reunión de esta comisión consiste en una primera toma de contacto de los miembros que la componen con la historia de todos los acontecimientos que derivados de la problemática de los farmacéuticos Titulares y la Salud Pública, así como con todas las acciones que desde el MICOF ha venido llevando a cabo ante cada una de las situaciones y conflictos que se han venido sucediendo sobre el tema.

Se informa que el día 27 de mayo habrá una reunión con los vocales de Alicante y Castellón para elabo-

rar una orden del día de temas que se propondrán a debate en una reunión con la Directora General de Salud Pública.

DÍA 27 DE MAYO DE 2014: Reunión de vocales de salud pública de los colegios de Alicante, Castellón y Valencia en el MICOF de Valencia

Se convoca para consensuar los puntos a tratar en la próxima reunión con la Directora General de Salud Pública

DÍA 15 DE JULIO DE 2014: Reunión con la Directora general de salud pública

ASISTENTES: Lourdes Monge (Directora General: DGSP), Herme Vanaclocha (Subdirectora General de Epidemiología), Lidia Roca (vocal de Castellón), Jesús Juana (vocal de Alicante) y Francisco Quiles (vocal de Valencia).

- Presentación de los vocales como representantes, en temas de salud pública, de las nuevas juntas de gobierno de los respectivos colegios de farmacéuticos, de los cuales parte la iniciativa de una actitud de colaboración con la administración en la resolución de los problemas que se vienen arrastrando en relación con la situación de los Farmacéuticos Titulares (FETT) y los Farmacéuticos de Salud Pública (FSP) y los posibles problemas futuros. con la intención de poder resolverlos conjuntamente y en beneficio de todos. Se tratan diversas problemáticas existentes.
- La idea fundamental es ser proactivos con la administración y generar un clima de confianza donde las dos partes se puedan sentir cómodas y trabajar conjuntamente.

- Otro punto a tratar es el de la colaboración de las Oficinas de Farmacia (OF) en campañas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad mediante la potenciación del convenio ya existente o a través de la suscripción de otro nuevo y actualizado.

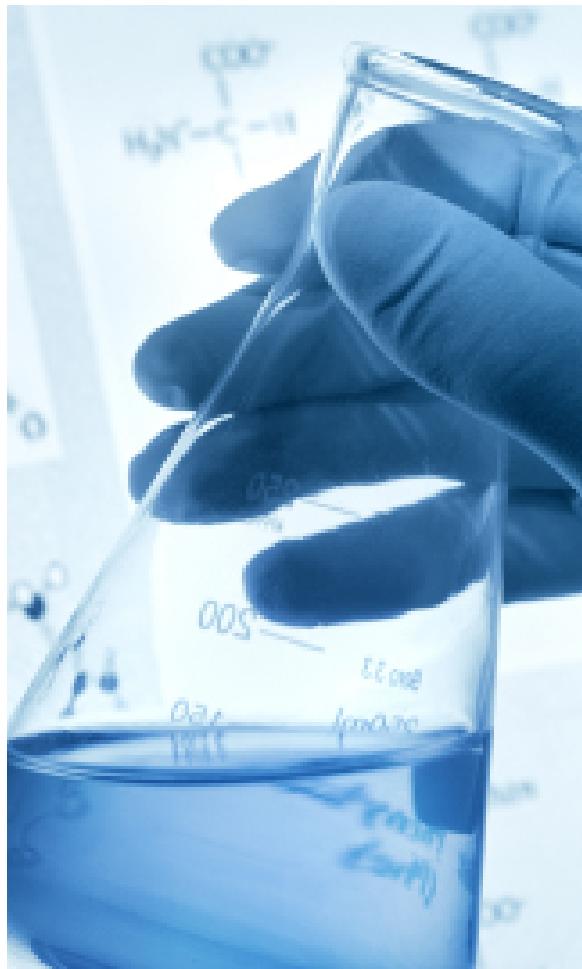
DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2014: Reunión con los farmacéuticos titulares y farmacéuticos de salud pública

Se informa del programa que piensa llevar a cabo la vocalía de Salud Pública del MICOE y de los diferentes puntos que se trataron en la reunión con la Directora General del 15 de julio, debatiendo sobre las diferentes problemáticas planteadas.

- Se ha mantenido una reunión, acompañado de Vicente Baixauli, con el Subdirector General de Programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, Elías Ruiz Rojo, en el que se abordaron temas relacionados con la colaboración entre las Oficinas de Farmacia y Salud Pública (Campañas, talleres, etc.).
- Se ha mantenido una reunión con la Subdirectora General de Recursos Humanos de la Conselleria de sanidad, Julia García, a raíz de la convocatoria de la OPE 2014 en la que salen 29 plazas para Farmacéutico de Salud Pública (FSP), para recabar información sobre todo el proceso que se va a llevar a cabo.
- En estos momentos tenemos solicitada una reunión con la Directora General de Salud Pública para revisar los temas que se trataron en la reunión de julio y, sobre todo, para tratar el tema de la OPE 2014, con la intención de solicitar una mayor presencia de los colegios en el proceso de la oposición en la elaboración del temario y del baremo para la fase de concurso.
- También hemos puesto en marcha, en la comisión, un grupo que se encargará de la organización de un curso de preparación de las oposiciones a FSP.

Ya se están mirando diferentes opciones.

- Se ha solicitado a la Junta la posibilidad de contratar a abogados para recabar informes y, en su caso, posibles acciones, en relación a diferentes situaciones que afectan a farmacéuticos que trabajan en Salud Pública.



Servicios Urgencia

La comisión, desde su constitución, se propuso una **doble vía de trabajo**:

1. Ir solucionando en la medida de lo posible las diferentes problemáticas que vayan surgiendo en las zonas farmacéuticas mediante reuniones con los colegiados en las que se sugiere que si estos llegan a acuerdos entre ellos. Ahora bien, si no existiera acuerdo entre los farmacéuticos se tomarían las decisiones que, cumpliendo la normativa vigente, garantice la atención a la población y permita disminuir la presión asistencial a los farmacéuticos.
2. Iniciar las gestiones pertinentes negociar con la Consellería un cambio en la normativa sobre los servicios de urgencia que lleve a una situación de racionalidad en la distribución y organización del mismo relacionado con la demanda del servicio y la remuneración de dicho servicio a quien se le obligue a prestarlo, teniendo en cuenta que es un servicio profesional que se ofrece a la sociedad obligado por ley. “El que se obligue a realizar este servicio no quiere decir que no tenga un coste y no se tenga que pagar, ya que un servicio gratuito tiende a una demanda infinita”.

Se han realizado reuniones de la comisión, se han convocado a los farmacéuticos de diversas zonas y se ha desplazado el vocal a alguna zona para mantener **reuniones con los farmacéuticos** de las mismas.

Se ha incorporado un **apartado sobre remuneración de los servicios de urgencias** en el texto del concierto de prestación farmacéutica que se negocia con la Consellería.

Se han realizado **estudios sobre la ordenación** en las distintas comunidades autónomas y se ha recabado información sobre la regulación de los servicios de urgencia en países de la unión europea.



Servicios Profesionales

Durante el 2014 la vocalía de Servicios Profesionales ha desarrollado un nuevo proyecto de Servicios Profesionales Farmacéuticos (SPF) de Atención Domiciliaria. El futuro de la profesión farmacéutica en el ámbito de la farmacia comunitaria se dirige hacia una farmacia asistencial que presta SPF, por farmacéuticos y farmacias certificadas específicamente para éstos, permitiendo optimizar la salud de los pacientes atendidos por éstos así como desarrollar la carrera profesional de los farmacéuticos comunitarios.

Desde el MICOE apostamos de forma decidida por el desarrollo de un catálogo de servicios profesionales farmacéuticos que se inicia con el servicio de revisión de botiquín como primer paso de la atención farmacéutica domiciliaria.

Durante 2014 se ha trabajado en los siguientes servicios:

- **El Servicio de Revisión de Botiquín** consiste en realizar la revisión del botiquín de medicamentos y otros productos para el cuidado de la salud que el paciente dispone en su domicilio. Actualmente ya se ha realizado el curso capacitación en: revisión de botiquín domiciliario desde farmacia comunitaria.
- **El Servicio de Elaboración de Sistemas Personalizados de Reacondicionamiento (SPR)**, consiste en reacondicionar los medicamentos que toma un paciente según pauta posológica en envases o dispositivos multicompartimentales de un solo uso.
- **El Servicio de Revisión de la Medicación** supondría llevar una revisión estructurada del grado de conocimiento y el uso que el paciente tiene, y hace de sus medicamentos, para ayudar a emplear sus medicamentos con mayor eficacia. En este caso se

utilizarían diferentes niveles según las necesidades del paciente y según el criterio según PCNE Pharmaceutical Care network Europe.

Hay que añadir que estos Servicios se pueden realizar desde la farmacia comunitaria, sin necesidad de desplazamiento al domicilio del paciente.

Cada servicio profesional se desarrolla mediante unos apartados donde se define la certificación de la farmacia con la consiguiente capacitación del Farmacéutico con un programa de formación para la adecuada realización de cada servicio.

Además se están trabajando en los siguientes proyectos:

- **Servicio de cribado de diabetes:** se ha creado un Trabajo de investigación de cribado de diabetes y prediabetes, junto con la SEFAC para la prevención o evolución de la enfermedad.
- **Servicio de tratamiento de observación directa:** se ha relanzado el proyecto TOD, de Observación Directa, con el equipo interdisciplinar del Departamento de Salud nº 9 (neumología e infecciosos) para fármacos antituberculosos y con la elaboración del borrador de un documento de Servicio conjunto.
- **Servicio de conciliación de la medicación:** Se está desarrollando un proyecto para cuando el paciente es dado de alta y necesita una conciliación de su tratamiento con Atención primaria y Atención hospitalaria.

Por último, estamos trabajando con diferentes niveles del Departamento de Salud de Manises para crear acuerdos de colaboración y programas entre el equipo interdisciplinar.

Socio-sanitarios

La Comisión de Socio-sanitarios se constituyó el 14 de julio de 2014 y en el mes de octubre se creó una subcomisión denominada "AKASA" para realizar un seguimiento del Programa Akasa e intentar parar su expansión.

Cabe recordar que el **Programa Akasa** fue impulsado por la Conselleria de Sanitat y consiste en un servicio que facilita productos dietoterapéuticos y pañales a domicilio a personas mayores y dependientes.

Actualmente este servicio está implantado en el área del hospital Arnau de Vilanova.

Ante el temor de que dicho programa pudiera extenderse, implantándose en otros municipios, se creó esta subcomisión con el fin de valorar su alcance e impulsar medidas enfocadas a paralizar la expansión del mismo.

Precisamente en esta línea, desde la comisión se envió una propuesta a la Conselleria de Sanitat, que consiste en un escalado dependiendo del número de absorbentes vendidos por cada oficina de farmacia, buscando un descuento global de un 6,3%, indicando el cambio de talla del absorbente así como prescripción por PF.

Hasta el momento, no se ha recibido respuesta alguna, y ante los cambios derivados de las elecciones celebradas el 24 de mayo, esperando la conformación del nuevo Consell, consideramos que habrá que iniciar nuevas propuestas con los nuevos responsables políticos.

Universidad y Docencia

Durante el año 2014 se han retomado las relaciones con la Universidad Cardenal Herrera CEU y la Universidad de Valencia.

Con respecto a la Universidad Cardenal Herrera CEU se ha firmado un Convenio de Colaboración que sirva de marco de las relaciones entre las dos instituciones y para el desarrollo de futuros convenios específicos.

Además, se ha colaborado con ellos en la publicidad y promoción de los dobles grados de Farmacia y Nutrición y Farmacia y Óptica para los cuales se han obtenido condiciones ventajosas para los colegiados del MICOF.

Se han organizado visitas de los alumnos de primer curso de la Facultad de Farmacia a la sede del Colegio de Paterna y de los alumnos de quinto curso a la sede de Valencia donde se les ha hablado de los servicios que ofrecemos y de salidas profesionales.

Con respecto a la Universidad de Valencia, se iniciaron las conversaciones para firmar un convenio de colaboración que sirvan de marco para amparar las distintas actividades que ya se venían realizando conjuntamente como, por ejemplo, el Curso de Farmacéutico Especialista en Ortopedia, las prácticas de la asignatura optativa de ortopedia del grado de farmacia que vienen realizándose en los laboratorios de la sede de Paterna, el curso de Farmacia Veterinaria, etc.

Así mismo, las relaciones de cordialidad y se han reforzando con la asistencia a diferentes actos institucionales en ambos casos.

Veterinaria

ANTECEDENTES

Durante el ejercicio de la anterior Junta y ante los frecuentes episodios de impagos, unidos a las dificultades añadidas de pérdida de rentabilidad en los resultados de las Oficinas de Farmacia. Se planteó que se debía revisar aquellas actividades en las que la normativa legal contemplaba el papel del farmacéutico, como el profesional reconocido, por el actual ordenamiento jurídico.

Entre otras muchas actividades, se tuvo en consideración la actividad relacionada con la sanidad animal, ya que esta está recogida, regulada y legislada y en la que, en la práctica, el farmacéutico se encuentra, de forma irregular, desplazado por una serie de actividades tendientes a anular al farmacéutico como profesional.

La promulgación de la ley 13 de la GV, supuso un primer paso a la hora de tomar en consideración, la conveniencia de tomar una postura clara e inequívoca, de reivindicar el papel que le corresponde, al farmacéutico, en todo aquello que afecta a la cadena del medicamento relacionado con la sanidad animal.

INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

Lo primero que nos planteamos, fue que se debía constituir una comisión, con el fin de garantizar el inicio de la actividad. La primera dificultad con la que nos encontramos, era la falta de conocimiento que, la inmensa mayoría del sector, tenemos sobre cómo está regulado este segmento de la sanidad.

Una vez constituida la comisión por Fco. Albanell y Paula Moratal, con la incorporación posterior de

Manuel Lozano, se procedió a recopilar toda aquella documentación que pudiéramos considerar relevante. Toda la documentación se la hicimos llegar a la abogada Beatriz Nebot y a la inspectora Nieves, con el fin de que fueran familiarizándose con su contenido y paralelamente comenzar con las primeras reuniones, de la comisión, tendentes a estudiar el caso a fondo. Se estableció la necesidad de plantear el solicitar de la Consellería.

Relación de establecimientos registrados como actividades veterinarias:

- Clínicas de veterinaria (planteando reuniones y constitución una comisión mixta de ambos colegios)
- Comerciales minoristas
- Industrias del sector
- Mayoristas, tanto de gama completa, como específicos de veterinaria

De igual forma, una relación de farmacéuticos, colegiados, y que desarrollen su actividad profesional, dentro de este sector.

Relación de otros colegios y si disponen de vocalía específica

Constitución de una comisión a nivel autonómica y posteriormente nacional.

Preguntas a la Consellería sobre el control que se ejerce sobre las comerciales

- seguimiento de sus actividades
- registro de establecimientos autorizados
- control que se está ejerciendo sobre las prácticas ilegales

- cumplimiento de control y registro de depósitos en clínicas
- control de los depósitos y registro en las agrupaciones ganaderas
- actuaciones frente a las actividades ilegales y del intrusismo
- persecución de la venta ilegal por internet y otras
- averiguar las condiciones contractuales de los farmacéuticos contratados en estas comerciales y sus relaciones laborales.

Más adelante se plantea reuniones con los representantes de la industria. Paralelamente a todas estas reuniones, hemos iniciado contactos con una serie de farmacéuticos que nos ha puesto en conocimiento de determinadas prácticas que son más que irregulares:

- Se están contratando farmacéuticos con contratos subalternos, a pesar de exigirles trabajos propios de farmacéuticos, con la finalidad de retribuciones inferiores a sus categorías.
- La presencia de veterinarios relacionados con las citas comerciales, con la única finalidad de cumplimentar las prescripciones, de todo aquello que se vende sin que participe el prescriptor en el diagnóstico previo.
- La venta en grandes cantidades de fármacos, a las clínicas veterinarias, sin que estas dispongan de la autorización de la administración y camuflándolas con la aportación de recetas firmadas por el veterinario (la receta es el vehículo de comunicación entre prescriptor y dispensador para que el paciente reciba un tratamiento individualizado)
- Algunos van más allá y se anuncian como farmacia veterinaria, sin ningún tipo de reparo.
- En muchos casos, se está produciendo una integración hacia atrás y de prescriptores se están convirtiendo, de facto, en dispensadores; a pesar de la prohibición legal al respecto de esta práctica.

En conversación con una de estas comerciales, manifiestan que ellos cumplen con la ley estrictamente, sin pararse a reflexionar que esto no es más que un fraude a la ley.

ACTUALMENTE

Se ha constituido una comisión representado por los tres colegios, los cuales están iniciando estudio y puesta al día de los temas legislativos y estamos pendiente de iniciar las reuniones a nivel autonómico. Hemos iniciado un primer contacto con las vocalías de los otros colegios, para cuando sea el momento de propiciar encuentros a nivel del Consejo Gral.

Se ha tenido un primer encuentro con representantes del colegio de veterinarios, con el fin de marcar un plan de trabajo conjunto.

Paralelamente, se han presentado enmiendas a la futura ley que se está tramitando en el parlamento europeo. Las acciones llevadas a cabo han despertado en interés de otros miembros de este colegio y se ha aprobado la ampliación de la comisión con la incorporación de tres nuevos miembros:

- Cesar Cortés (que ya forma parte de la comisión de Formulación Magistral)
- José Giner (formulista a terceros y miembro com. FM)
- Juan Antonio Puchades (presidente del sindicato libre de farmacéuticos)

PRÓXIMO EJERCICIO

Estamos en el momento de comenzar las reuniones a nivel de la permanente y la Junta de Gobierno a fin de comenzar junto con el gabinete jurídico, el inicio de acciones contra los infractores y hacer valer nuestros argumentos ante los responsables de la Consellería, exigiendo que se hagan cumplir las leyes y denunciando cuantas actividades irregulares se han detectado.

Web

En el seno de la **Comisión de Web 2.0** se aprobó en 2014 la migración de la actual versión de la web corporativa Redfarmacéutica, por no considerarla adecuada para gestión documental, nueva imagen corporativa y proyección mediática del MICOF.

En este sentido, se aprobaron sendas propuestas para la selección de

- Una empresa para el desarrollo de una nueva plataforma corporativa Web 2.0
- Una empresa una nueva imagen corporativa del MICOF

Se desarrolló a lo largo de 2014 los criterios básicos de la nueva plataforma Web 2.0, conformándose un pliego de condiciones para la apertura de un periodo de recepción abierta de ofertas.

Se presentaron finalmente seis empresas, cuyas ofertas y presupuestos se valoraron primero por la Comisión Web 2.0 y posteriormente por la Junta Permanente del MICOF.

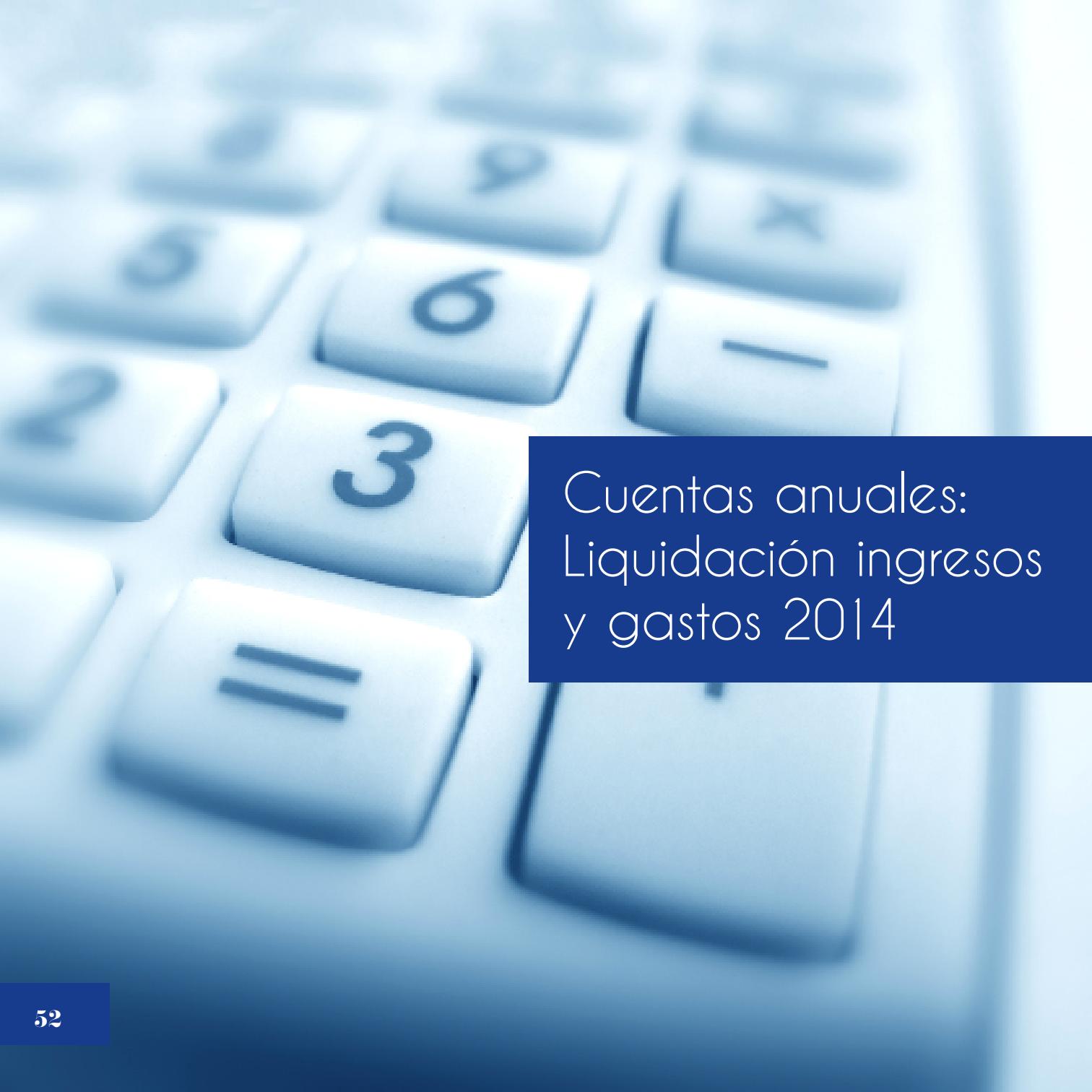
Como último paso, se seleccionó una empresa (VG Agencia Digital), se aprobó el presupuesto en Junta

General Ordinaria del MICOF, y se inició (ya en 2015) el desarrollo de la plataforma.

Asimismo, y por un proceso similar al descrito, se seleccionó y contrato una empresa para el desarrollo de un dossier completo de imagen corporativa (Esteve Durbá Brands).

Actualmente se está trabajando en el desarrollo de la nueva web corporativa del MICOF, con una identidad corporativa renovada, está previsto que en 2015 se lance la nueva plataforma.





Cuentas anuales:
Liquidación ingresos
y gastos 2014

LOS PRESUPUESTOS DEL CAMBIO

Estimados colegiados:

Ha pasado poco más de un año desde que esta nueva Junta de Gobierno tomó posesión para hacerse cargo de la gestión de nuestro colegio, gestión no solo política sino también desde un punto de vista de la organización y la administración de sus recursos.

A nuestra llegada y, dada la premura por las fechas, nos encontramos con la necesidad de presentar unos presupuestos para el 2014 que podríamos llamar de **"mantenimiento"** respetando lo que se había programado desde la Junta anterior.

Una institución como el MICOF, debe tener muy claro hacia dónde va, con qué medios cuenta y que es lo que quiere lograr en medio y largo plazo. Una correcta administración de su estructura organizativa y una buena gestión de los recursos disponibles son los cimientos sobre los que se tiene que levantar su futuro que, junto con la motivación del personal laboral y la participación de los colegiados en este nuevo proyecto nos darán la clave del éxito.

Por ello, durante este año seguimos perfilando un Plan Estratégico que nos permita implementar las grandes líneas de nuestro programa y acometer todos los proyectos que en su día prometimos llevar a cabo.

Nuestros objetivos estaban ya claros.

La crisis nos ha azotado notablemente y, en la actualidad, los recursos ya no son los de antes, es por esto que el

hecho de administrar una organización, por grande o pequeña que sea, lleva implícita una gran incertidumbre y un gran riesgo. Es pues, nuestra responsabilidad, como Junta de Gobierno, agudizar el ingenio para que con los recursos de los que se disponen **no mermen ni un ápice los servicios y la atención a los colegiados**, trasladándoles la tranquilidad y la confianza que tanto se necesitan en estos momentos.

Nuestra política de ahorro y austeridad acompañada de un aumento de los ingresos colegiales ha generado, como resultado en el ejercicio 2014, un excedente de más de 500.000 euros. Este excedente nos permite proponeros para el ejercicio 2015 una sensible **bajada de cuotas y de cánones de facturación**, así como afrontar un ambicioso **proyecto de reestructuración colegial**, con el respaldo necesario y sin afectar al equilibrio presupuestario, que mejorará los servicios que actualmente presta el MICOF.

Habiendo dejado atrás otras formas de ver y hacer las cosas, habiendo llegado a una definida estructura organizativa diferente y con clara determinación de las responsabilidades, habiendo realizado un examen minucioso y completo de las características del MICOF, y del medio en el que se desenvuelve, nos ha permitido elaborar unos **presupuestos basados en la racionalidad de los recursos**, adaptados a los nuevos tiempos, unos **presupuestos que se entiendan** pero, sobre



todo, **realistas y conseguibles, donde se conozca claramente hacia donde nos dirigimos.**

El MICOF va a crecer en los próximos años, y está visto que para tener la posibilidad de crecer es indispensable tener una buena administración de los recursos y un buen control del desarrollo de las actividades planeadas para llegar a los objetivos fijados. Existen espacios y departamentos escasamente explotados, potencialidades que nunca se han desarrollado y que han frenado, en muchas ocasiones, la generación de recursos que podrían haber aligerado la presión sobre nuestras arcas. **Un cambio en las líneas de trabajo, nuevos criterios de adaptación a los nuevos tiempos que permitan modernizarnos y multitud de actividades que vamos a poner en marcha, serán los motores de este crecimiento.**

Es por eso, que hoy os presentamos los **presupuestos del "cambio"** en el que podréis observar diferencias con respecto a los anteriores ya que a muchas de las partidas se les ha asignado otro nombre o simplemente se han adaptado más fielmente a las diferentes entradas o salidas, así como se han atribuido responsables a cada partida para asegurar la correcta ejecución de las mismas. Esto permite al colegiado, en un **claro ejercicio de transparencia**, visualizar más claramente en qué se gasta cada euro del presupuesto.

Por todo ello os animo que vengáis a la próxima asamblea de presupuestos para haceros partícipes de todos estos cambios y os unáis a nosotros en este gran reto en el que nos hemos embarcado.

Adela Lorenzo Abadía
TESORERA

LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2014

GASTOS	EJERCICIO PRESUPUESTADO	2014 REALIZADO	DESVIACIÓN	% REAL
CONCEPTO				
JUNTA DE GOBIERNO	24.000,00 €	10.509,70 €	13.490,30 €	43,79
Gastos de Representación	24.000,00 €	10.509,70 €	13.490,30 €	43,79
ACTUACIÓN PROFESIONAL	530.000,00 €	546.062,07 €	-16.062,07 €	103,03
Gastos Comisiones	85.000,00 €	66.977,59 €	18.022,41 €	78,80
Actos Científ. y Culturales	15.000,00 €	26.683,49 €	-11.683,49 €	177,86
Ediciones	135.000,00 €	120.218,77 €	9.781,23 €	89,08
Asesorías y Auditorías	305.000,00 €	276.304,91 €	28.695,09 €	92,10
Sustituciones Miembros J. Gobi.		55.867,31 €		
SERV. RELACIONES EXTERNAS	12.000,00 €	8.092,30 €	3.907,70 €	67,44
Homajes y Atenciones	3.000,00 €	1.850,00 €	1.150,00 €	61,67
Fiesta Patronal	9.000,00 €	6.242,30 €	2.757,70 €	69,36
LABORATORIO COLEGIAL	107.000,00 €	96.175,05 €	10.824,95 €	89,88
Sueldos y Seg. Social	60.000,00 €	61.431,06 €	-1.431,06 €	102,38
Materiales, React. y Puntos	7.000,00 €	4.496,26 €	2.503,74 €	64,23
Repar. Conserv. Lab. Colegial	18.000,00 €	17.830,81 €	168,99 €	99,06
Gastos Diversos	22.000,00 €	12.417,22 €	9.582,28 €	56,44
CENTRO INFORM. MEDICAM	55.000,00 €	64.924,55 €	-9.924,55 €	118,04
Sueldos y Seg. Social	50.000,00 €	63.728,05 €	-13.728,05 €	127,46
Gastos Diversos	5.000,00 €	1.196,50 €	3.803,50 €	23,93
TÉCNICAS FARMACÉUTICAS	293.000,00 €	319.423,17 €	-26.423,17 €	109,02
Sueldos y Seg. Social	233.000,00 €	244.856,60 €	-11.856,60 €	105,09
Gastos Diversos	60.000,00 €	74.566,57 €	-14.566,57 €	124,28
SERV. DEONTOLÓGICOS	35.500,00 €	37.313,38 €	-1.813,38 €	105,11
Sueldos y Seg. Social	35.000,00 €	37.313,38 €	-2.313,38 €	106,61
Gtos. Despl. y Diversos	500,00 €		500,00 €	0,00
TALLER DE ORTOPEDIA	53.500,00 €	54.305,39 €	-805,39 €	101,51
Sueldos y Seg. Social	48.000,00 €	48.571,17 €	-571,17 €	101,19
Gastos Diversos	5.500,00 €	5.734,22 €	-234,22 €	104,26
SECRETARÍA TÉCNICA	150.000,00 €	207.604,43 €	-57.604,43 €	138,40
Sueldos y Seg. Social	150.000,00 €	207.604,43 €	-57.604,43 €	138,40

SERV. ADMINISTRACIÓN	77.000,00 €	79.899,11 €	-2.899,11 €	103,77
Sueldos y Seg. Social	77.000,00 €	79.899,11 €	-2.899,11 €	103,77
SERV. CONTABILIDAD	37.000,00 €	40.094,02 €	-3.094,02 €	108,36
Sueldos y Seg. Social	37.000,00 €	40.094,02 €	-3.094,02 €	108,36
SERV. A.M.A.	25.000,00 €	25.851,28 €	-851,28 €	103,41
Sueldos y Seg. Social	25.000,00 €	25.851,28 €	-851,28 €	103,41
SERV. CONSERV. TEL. Y LIMPI.	205.000,00 €	204.175,82 €	824,18 €	99,60
Sueldos y Seg. Social	195.000,00 €	198.791,49 €	-4.791,49 €	102,46
Gastos Diversos	10.000,00 €	4.384,33 €	5.615,67 €	43,84
PREMIOS Y DONATIVOS	9.000,00 €	5.700,90 €	3.299,10 €	63,34
Donativos	9.000,00 €	5.700,90 €	3.299,10 €	63,34
SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL	22.000,00 €	16.940,76 €	5.059,24 €	77,00
Otras Pólizas Seguros	14.000,00 €	13.605,95 €	394,05 €	97,19
Póliza Responsabilidad Civil	8.000,00 €	3.334,81 €	4.665,19 €	41,69
SERV. BIBLIOTECA	12.000,00 €	14.643,30 €	-2.643,30 €	122,03
Rev. y Publicaciones	12.000,00 €	14.643,30 €	-2.643,30 €	122,03
CURSOS FIR Y CONFERENCIAS	6.000,00 €	0,00 €	6.000,00 €	0,00
Gastos Diversos	6.000,00 €	0,00 €	6.000,00 €	0,00
INMUEBLES	228.000,00 €	215.005,43 €	12.994,57 €	94,30
Repar. y Conservación	30.000,00 €	24.618,36 €	5.381,64 €	82,06
Luz, Agua y Gas	95.000,00 €	82.139,13 €	12.860,87 €	86,46
Seg. Robo, Incendio y Accies.	10.000,00 €	15.044,17 €	-5.044,17 €	150,44
Injusticias, tasas y Arbit.	8.000,00 €	7.080,09 €	919,91 €	88,50
Arrendamientos	20.000,00 €	18.309,76 €	1.690,24 €	91,55
Prestamo Hipotecario	45.000,00 €	46.708,00 €	-1.708,00 €	103,80
Nueva Edif. Colegial	20.000,00 €	21.105,92 €	-1.105,92 €	105,53
COMUNICACIONES	60.000,00 €	49.393,13 €	10.606,87 €	82,32
Correos	35.000,00 €	29.013,20 €	5.986,80 €	82,89
Teléfono y Telégrafos	25.000,00 €	20.379,93 €	4.620,07 €	81,52
INFORMATIZACIÓN	50.000,00 €	60.414,42 €	-10.414,42 €	120,83
Equipos Informática	0,00 €	17.482,23 €	-17.482,23 €	0,00
Gastos Internet	50.000,00 €	42.932,19 €	7.067,81 €	85,86
MATERIAL Y MAQUINARIA	113.000,00 €	126.306,27 €	-13.306,27 €	111,78
Impresos y Mat. Oficina	80.000,00 €	91.556,40 €	-11.556,40 €	114,45
Rep. y Conserv. Maquin.	30.000,00 €	32.942,83 €	-2.942,83 €	109,81
Oficina y Mobiliario	3.000,00 €	1.807,04 €	1.192,96 €	60,23

IMPREVISTOS COLEGIO	251.000,00 €	394.403,55 €	-143.403,55 €	157,13
Gastos Diversos	230.000,00 €	232.257,78 €	-2.257,78 €	100,98
Imprevistos	9.000,00 €	829,20 €	8.170,80 €	9,21
Indemnizaciones		159.000,00 €	159.000,00 €	100,00
Gtos. Extraordinarios	6.000,00 €		6.000,00 €	0,00
Publicaciones Colegio	1.000,00 €		1.000,00 €	0,00
Gastos Cursos Apert. Fctas.	5.000,00 €	2.316,57 €	2.683,43 €	46,33
GASTOS FINANCIEROS	30.000,00 €	5.918,72 €	24.081,28 €	19,73
Intereses, Com. y Gtos.	30.000,00 €	5.918,72 €	24.081,28 €	19,73
PERSONAL FACTURACION	154.000,00 €	157.547,06 €	-3.547,06 €	102,30
Control y Cuadros Seguros	82.000,00 €	84.881,59 €	-2.881,59 €	103,51
Serv. Inform. Magistros	72.000,00 €	72.665,47 €	-665,47 €	100,92
SERV. CONTRATADOS	330.000,00 €	312.368,01 €	17.631,99 €	94,66
Centro de Cálculo	330.000,00 €	312.368,01 €	17.631,99 €	94,66
GTOS. GENERALES SEGUROS	3.000,00 €	1.380,75 €	1.619,25 €	46,03
Impr. sobres y Material	2.000,00 €	280,20 €	1.719,80 €	14,01
Imprevistos	1.000,00 €	1.100,55 €	-100,55 €	110,06
SECCIÓN EDICIONES	260.000,00 €	296.828,45 €	-36.828,45 €	114,16
Sueldos y Seg. Social	260.000,00 €	296.828,45 €	-36.828,45 €	114,16
SECCION ATENCION FARMACEUTICA	39.000,00 €	33.693,21 €	5.306,79 €	86,39
Sueldos y Seg. Social	30.000,00 €	29.833,30 €	166,70 €	99,44
Gtos. Cursos Diversos	9.000,00 €	3.859,91 €	5.140,09 €	42,89
SECC. CONTROL DE CALIDAD (ISO)	31.000,00 €	29.655,40 €	1.344,60 €	95,66
Sueldos y Seg. Social	31.000,00 €	29.655,40 €	1.344,60 €	95,66
SECCIÓN INFORMÁTICA Y PORTAL	265.000,00 €	228.854,99 €	36.145,01 €	86,36
Sueldos y Seg. Social	265.000,00 €	228.854,99 €	36.145,01 €	86,36
SECCIÓN SICOF-VALENCIA	450.000,00 €	378.757,98 €	71.242,02 €	84,17
Sueldos y Seg. Social	55.000,00 €	46.083,42 €	8.916,58 €	83,79
Equipos y Gastos	395.000,00 €	332.674,56 €	62.325,44 €	84,22
DOTACIONES Y PROVISIONES	310.000,00 €	215.518,72 €	134.481,28 €	69,52
Amortización Inmovilizado	270.000,00 €	181.723,85 €	128.276,15 €	58,62
Prov. Insolvencias	40.000,00 €	33.794,87 €	6.205,13 €	12,52
TOTAL	4.227.000,00 €	4.237.761,32 €	-10.761,32 €	100,25

INGRESOS	EJERCICIO PRESUPUESTADO	2014 REALIZADO	DESVIACIÓN	% REAL
CONCEPTO				
CUOTAS COLEGIADOS	1.983.000,00 €	2.038.421,86 €	-55.421,86 €	102,79
Cuotas no Ejecutivos (12,98 / Mes)	300.000,00 €	244.647,04 €	55.352,96 €	81,55
Cuotas Ej. Prof. Sin Fcto. (30,26 / Mes)	255.000,00 €	289.412,99 €	-44.412,99 €	117,42
Cuotas Ej. Prof. Sin Fcto. Jornadas 20 H.	- €	0,00 €	0,00 €	
Cuotas Ej. Prof. Con Fcto. (70,35 / Mes)	1.245.000,00 €	1.290.642,33 €	-45.642,33 €	103,67
Cuotas Const. Nueva Sede Coleg.	183.000,00 €	203.719,50 €	-20.719,50 €	111,32
CUOTAS SERV. COLEGIALES	37.000,00 €	45.957,30 €	-8.957,30 €	124,21
Colegiación (315)	37.000,00 €	45.957,30 €	-8.957,30 €	124,21
SECCIONES	31.500,00 €	71.507,79 €	-40.007,79 €	227,01
Cursos Análisis	12.000,00 €	19.750,00 €	-7.750,00 €	164,58
Cursos Técnicas	- €	27.985,00 €	-27.985,00 €	0,00
Ingr. Cursos Centros	17.500,00 €	23.772,79 €	-6.272,79 €	135,84
Cursos FIR	2.000,00 €	2.000,00 €	0,00 €	0,00
OTROS INGRESOS	449.140,00 €	591.317,99 €	-142.177,99 €	131,66
Publicidad	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00 €	0,00
Ingresos Diversos	239.000,00 €	255.223,30 €	-16.223,30 €	106,79
Ingresos Extraordinarios	7.000,00 €	7.000,00 €	0,00 €	0,00
Ingresos CaixaBank	131.140,00 €	262.678,82 €	-131.538,82 €	200,15
Ingr. ANA	66.000,00 €	73.000,00 €	-7.000,00 €	110,61
Ingresos Publicaciones	- €	615,87 €	-615,87 €	0,00
SEGUROS	1.706.360,00 €	2.006.546,81 €	-300.186,81 €	117,59
Cargo 0,22% Fact. SVS	1.216.860,00 €	1.471.572,26 €	-254.712,26 €	120,93
Cargo 1,11% F/MUFACE	190.000,00 €	207.222,97 €	-17.222,97 €	109,06
Cargo 1,11% F/SFAS	75.000,00 €	76.366,60 €	-1.366,60 €	101,82
Cargo 1,11% F/IUSTICIA	12.000,00 €	13.987,17 €	-1.987,17 €	116,56
Cargo 0,27% Fact. Magist.	160.000,00 €	176.715,47 €	-16.715,47 €	110,45
Participación MUFACE	24.000,00 €	25.007,65 €	-1.007,65 €	104,20
Participación SFAS	9.000,00 €	9.330,89 €	-330,89 €	103,68
Cargo 2,5% F/SEG. LIBRE	18.000,00 €	24.656,06 €	-6.656,06 €	136,98
Participación JUDICIAL	1.500,00 €	1.687,74 €	-187,74 €	112,52
INGRESOS FINANCIEROS	20.000,00 €	5.501,40 €	14.498,60 €	27,51
Intereses Bancarios	20.000,00 €	5.501,40 €	14.498,60 €	27,51
TOTAL	4.227.000,00 €	4.759.253,15 €	-532.253,15 €	112,59

RESUMEN LIQUIDACIÓN

TOTAL INGRESOS EJERCICIO	4.759.253,15 €
TOTAL GASTOS EJERCICIO	4.237.761,32 €
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	521.491,83 €



Acuerdos Asambleas Generales y temas tratados en Junta de Gobierno

Acuerdos Asambleas 2014

Asamblea Extraordinaria y Urgente de 30 de enero de 2014

- Acuerdo sobre propuesta de convenio de tiras reactivas

Asamblea Extraordinaria y Urgente de 16 de junio 2014

- Informe de D. Jaime Giner sobre la situación del impago y aprobación de las propuestas del Consejo Valenciano al respecto.

Asamblea General Ordinaria de 14 de julio de 2014

- Aprobación de Presupuestos 2014 y dación de cuentas auditadas 2013.
- Memoria de gestión 2013.

Puntos más destacados tratados Juntas de Gobierno 2014

16 Enero

- Nuevo texto Ley Servicios Profesionales
- Convocatoria elecciones
- Acuerdo de Comisión bilateral Administración General del Estado- Generalitat, en relación al Decreto-ley 2/13 del Consell de medidas urgentes en materia de gestión farmacéutica y ortoprotésica.
- Resolución estimando índices correctores 2012
- Libro recetario en formato electrónico
- Actualización del sistema del Registro de Profesionales Farmacéuticos colegiados.

27 marzo

- Programa Consigue

31 marzo

- Formulación cuentas auditadas

29 abril

- Constitución nueva Junta de Gobierno, Comisión
- Permanente y Secciones

6 de junio

- Estrategia ante impagos
- Inicio trabajos código deontológico
- Servicios de urgencia en Paterna y Chirivella

13 de Junio

- Comisión Permanente del Consejo Autonómico

- Petición informe a la Conselleria de Hacienda sobre medidas adoptadas en relación a la Ley orgánica 9/13 de control de la deuda en el sector público
- Proyecto Farmamóvil

27 de Junio

- Escrito de la D. G. de Farmacia interpretando la no vigencia del Concierto 2004 y la aplicación directa del Decreto Ley 2/2013 en lo relativo a la prestación farmacéutica.
- Informe sobre la creación de la Academia de Farmacia de la Comunidad Valenciana.
- Contestación del Ministerio de Sanidad sobre la vacuna Varivax.
- Sentencia del Tribunal Constitucional en relación al RD 5/2000.
- Inclusión del seguro de responsabilidad civil en la cuota de colegiados ejercientes.
- Convenio con la Universidad Ceu-Cardenal Herrera.

31 Julio

- Situación del acuerdo marco
- Problemática entrega directa del metotrexato
- Convenio con Sefac
- Programa Akasa
- Criterios para asistencia a Congresos
- Funciones gerente y directora comunicación

22 septiembre

- Comisiones CUR
- Creación Comisión Europa
- Convenio Palau de la Música
- Día del Farmacéutico
- Informes fiscales que afectan al sector de la farmacia
- Solicitudes de ampliación de horario superior al ordinario

20 Octubre

- Reuniones con partidos políticos
- Informe demanda judicial contra instrucciones de metotrexato
- Debate sobre norma de incompatibilidad para titulares
- Presentación propuesta TOD
- Representantes en las Comisiones de Salud

30 octubre

- Servicios de Urgencia Paterna y Bétera
- Día de la Patrona

- Creación de un grupo de trabajo del 575 Aniversario
- Eliminación de papel en las liquidaciones
- Propuesta de solicitar cambios en la Ley de
- Acompañamiento, para evitar la especulación en la venta de las oficinas de farmacia obtenidas mediante concurso oficial.

1 diciembre

- Problemática de la mercantil Utef
- Posible FLA extraordinario para final de año
- El Tribunal Supremo estima el recurso interpuesto por el Colegio contra dosis UFAD
- Apertura de expediente deontológico por presunta canalización de recetas
- Comisiones CUR (uso racional de medicamentes)
- Nueva Especialidad de Farmacia Hospitalaria y Atención Primaria
- Servicios de urgencia Paterna, Bétera y Chirivella

29 de diciembre

- Acuerdo Micof-Utefsa



A close-up photograph of a person's hand holding a white smartphone. The phone is held vertically, and the screen is dark. The background is out of focus, showing a blurred green and blue area. A blue rectangular box is overlaid on the right side of the image, containing the word 'Comunicación' in white text.

Comunicación

Durante el 2014 el departamento de comunicación realizó...

Como es costumbre durante el 2014 el Departamento de Comunicación ha informado a todos los farmacéuticos de todas aquéllas actuaciones llevadas a cabo por el Colegio.

Cabe resaltar que en este año se produjeron elecciones y que la candidatura de Jaime Giner ganó las mismas el 13 de abril de 2014, realizándose la toma de posesión el 24 de abril de ese mismo año.

A partir de esta fecha el Departamento de Comunicación comienza a funcionar de forma más dinámica, sistematiza las pautas de trabajo y se confecciona un plan de comunicación que va adaptándose a las necesidades que surgen colectivo.

A principios de año **el Colegio entra de lleno en las Redes Sociales** para informar sobre los actos que se realizan en el Colegio y ofrecer información necesaria para el colectivo.

Uno de los cambios que ha afectado a la comunicación interna es que las antiguas circulares se separan en dos facetas.

Se mantienen las circulares y además **se crean las notas informativas para facilitar la comunicación al**

34 Dossiers

97 Notas Informativas

203 Circulares

colegiado. De tal modo que las circulares se enfocan para tratar temas legales, asuntos relacionados con la facturación u otras temáticas de mayor relevancia, mientras que para trasladar otras cuestiones informativas de menor rango se utilizan las notas informativas, como por ejemplo para notificar actos como jornadas, conferencias, eventos, etc..

En el año 2014 se han realizado 203 circulares y 97 notas informativas

Toda institución tiene la necesidad imperante de comunicar, actualmente la credibilidad y la reputación son los activos más importantes de una institución, y para conseguirlos hay que forjarse un estilo de dirección basado en la transparencia y sustentado en la comunicación.

El objetivo del plan de comunicación es marcar la estrategia comunicativa del Colegio durante cuatro años. El proyecto analiza los problemas de comunicación global e intenta darle solución, creando las ac-

ciones necesarias para cumplir con los objetivos de la institución, y promover un colegio útil, transparente y cercano para el colegiado.

El Departamento de Comunicación para ello ha realizado un estudio pormenorizado de la comunicación global de la institución para dar las soluciones comunicativas oportunas, para lo cual es necesario tener en cuenta la comunicación interna como la externa, y por tanto la proyección pública del actual Colegio, para así poder responder a las necesidades reales de la institución colegial y conectar con la población.

Relaciones externas:

El Departamento de Comunicación durante el año 2014 ha seguido desarrollando una intensa actividad motivada por los atrasos en los pagos que se venían arrastrando. Por este motivo se realizaron diversas acciones, tanto con comunicados de prensa, elaboración de cartelería, una campaña en redes sociales a través del hashtag #nopagaTUSmedicamentos y protestas a través de una manifestación en Castellón para dar a conocer a la población los problemas que siguen sufriendo las oficinas de farmacia.

Al margen se ha atendido las peticiones de los medios informativos.

Por otra parte, al Departamento de Comunicación también llegan consultas de colegiados, tanto para realización de preguntas, así como para contrastar alguna noticia, así como localizar dicha información publicada.

De hecho gran parte del trabajo que ha tenido el Departamento de Comunicación se ha centrado en explicar a la población y a los medios de comunicación la difícil situación por la que atraviesan las oficinas de farmacia.

Además se han realizado diversas campañas de concienciación a la sociedad. Como por ejemplo la campaña contra la violencia de género, la campaña sobre el buen uso de antibióticos, etc..

Además de las campañas de elaboración propia, se ha colaborado en las campañas de muchas asociaciones de enfermos, apoyándoles con el diseño de su cartelería o el enfoque de sus mensajes de cara a la población para que tuvieran mayor impacto.

El resumen de la actividad en redes sociales:

En FACEBOOK

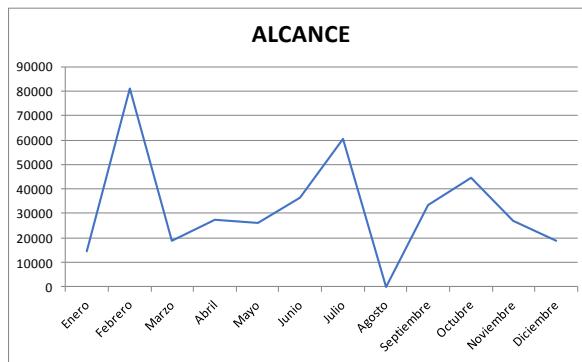
Se empieza el año con 885 seguidores y se acaba con 1623. Esto supone un incremento de 738 seguidores.

En Facebook publicamos todos los eventos: charlas, cursos, del colegio y también las noticias de la web colegial ya que en este medio se comparte solo las noticias que ahí aparecen. Además se hace eco de los días internacionales, que se programan para que salga a las 00, y luego ya al día siguiente se pone para que salga como imagen de portada. En el caso de adaptar una noticia a infografía se publicará en esta red social también .

Esta ha sido la evolución de los seguidores por meses:

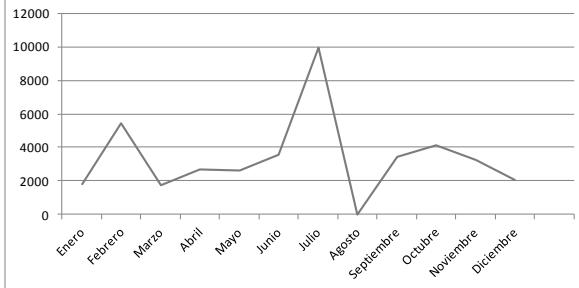


El alcance mide la publicación más vista según número de personas:



El porcentaje de interacción es el tanto por ciento de personas que han visto una publicación que les gusta, que han compartido, en la que han hecho clic o que han comentado.

Interactúan



El pico de febrero se debe a la campaña contra el cáncer y el de julio a la campaña #nopagatusmedicamentos.

TWITTER

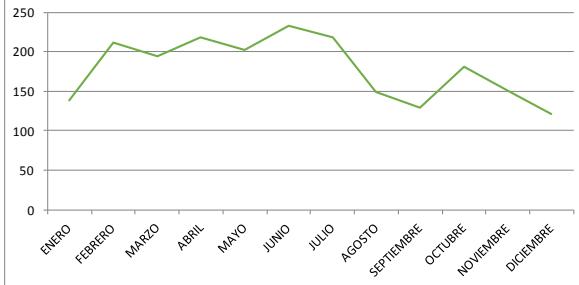
2014 se cerró con 2008 seguidores en Twitter

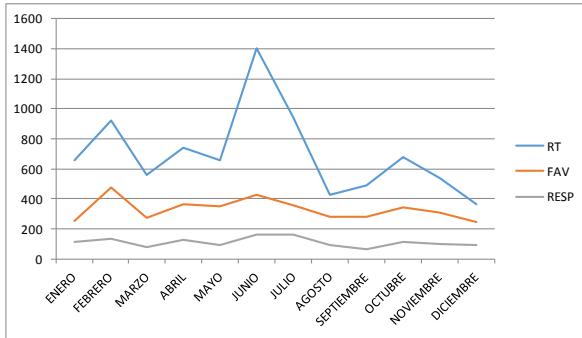
En esta red social, además de lo antes mencionado que se publica en Facebook, se publicita todo aquello que pueda ser de interés para el colegiado.

Es un medio menos susceptible de saturar por eso publicamos más desde esta red social.

Las impresiones se componen de tres elementos en twitter: tweet original, respuestas a ese tweet y retweets.

IMPRESIONES (K)





BLOG

El Blog también nació en 2014, en él se han publicado 19 entradas, que se publicaron de manera semanal desde el 7 de febrero hasta el 13 de junio, con los artículos de los farmacéuticos o aquellos artículos publicados en la prensa que hemos considerado de relevancia. Nuestro trabajo en este medio ha sido animar esos consejos y coordinar su publicación, con la nueva web colegial el Blog se integrará en la misma y se le dará un nuevo impulso.

Campañas más notorias

La campaña que ha dado mejor resultado en todas las redes sociales fue la realizada en conmemoración del "Día internacional contra el cáncer".



twitter

FAV 226 RT 914 Alcance 280.000

RT usuarios influyentes



64.600 seguidores



7.000 seguidores



70.200 seguidores



9.130 seguidores



10.000 seguidores



6.137 seguidores

facebook



10.000 personas lo han visto

900 personas les ha gustado, compartido o comentado

Otra de las más seguidas fue la que se realizó en junio para que se visualizará la protesta por los impagos. Con el uso del hashtag #nopagaTUSmedicamentos esta campaña fue muy importante para los farmacéuticos, tuvo una buena acogida y se compartió 89 veces.

También los farmacéuticos participaron de forma activa mandándonos fotos de ellos posando junto al cartel o en distintas situaciones que reflejaran qué suponía para ellos los impagos de la Generalitat.

Tú SÍ que cumples La Generalitat NO

¿Quién tiene
que pagar
TUSmedicamentos?



La Generalitat Valenciana
con tus impuestos
y no lo hacen

¿Qué significa eso
para el
farmacéutico?



Pagar TUSmedicamentos
de su bolsillo y ya
no puede hacerlo

¿Qué conlleva?



Puede llevar al
desabastecimiento
de medicamentos por el
ahogo económico de
tu farmacéutico

**Ayúdanos a defender tu derecho a tener los
medicamentos cuando los necesitas**

**Súmame a la campaña
#nopagaTUSmedicamentos
para que tu salud no esté en juego**

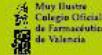


Más info en:

 @micofvc

 /micofvc

 www.redfarmaceutica.com





Servicios y Departamentos Colegiales:





CIM

Centro de Información
del Medicamento

Atención
Farmacéutica

RESOLUCIÓN DE CONSULTAS C.I.M.

Durante el año 2014, el C.I.M. del M.I.C.O.F., ha recibido un total de 1450 consultas relativas a las siguientes áreas:

- Uso terapéutico (elección, alternativas, indicaciones, contraindicaciones, ...)
- Dosificación / Administración
- Reacciones Adversas
- Interacciones
- Revisiones / Evaluación de medicamentos
- Farmacología / Farmacocinética
- Patologías
- Identificación / Disponibilidad
- Sustitución de medicamentos españoles
- Sustitución de medicamentos extranjeros
- Revisiones bibliográficas
- Toxicología
- Veterinaria
- Otros, ...

CURSOS, JORNADAS Y CONFERENCIAS

- SESIONES PRÁCTICAS EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA (12ª Edición). Del 17 de noviembre de 2014 al 2 de junio de 2015. Duración: 56 horas lectivas.
- CERTIFICADO DE ASPECTOS PRÁCTICOS DE PATOLOGÍA INFANTIL PARA FARMACÉUTICOS 2ª EDICIÓN. Del 27 de enero al 13 de febrero de 2014.

COORDINACIÓN GRUPOS DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA

- Talleres de Prácticas celebrados con carácter mensual, dentro del Curso "SESIONES PRÁCTICAS EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA " con los grupos de Atención Farmacéutica:

PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y CONGRESOS:

- IX CONGRESO NACIONAL DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA. Málaga 22, 23 y 24 de mayo de 2014. Presentación de 5 comunicaciones.

PROGRAMAS Y ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN:

Colaboración desde este departamento en:

Colaboración del MICOF en el Programa Aspira: Aspectos prácticos en el Servicio de Dispensación de inicio en el paciente asmático del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos.

El Colegio ha participado en el programa conSIGUE liderado por el Consejo General y la Universidad de Granada cuyo objetivo era la implantación del Servicio de Seguimiento Farmacoterapéutico en la farmacia comunitaria desde abril del 2014 hasta mayo del 2015 en el que han participado 12 farmacias y 18 farmacéuticos de la provincia de Valencia.

OTRAS ACTIVIDADES:

PROGRAMA TOD DE TUBERCULOSIS.

Coordinación entre las farmacias colaboradoras y los asistentes sociales de los centros de salud respectivos. Información a los farmacéuticos en la tramitación de los documentos exigidos por la administración. Asesoramiento a los farmacéuticos que forman parte del programa en el desarrollo de la atención a sus pacientes



A person wearing a white shirt is shown from the chest down, holding a white pen over a laptop keyboard. The scene is set on a reflective desk. A dark blue rectangular box is overlaid on the right side of the image, containing the text 'Asesoría Jurídica' in white. The background is softly blurred, showing another person in a white shirt.

Asesoría Jurídica

La Asesoría Jurídica de colegiados ha tenido a lo largo del pasado año, multitud de consultas de muy variada índole: Administrativa, Civil, etc., así como las relativas a las especializaciones de la profesión, nuevas aperturas de oficinas de farmacia y de otras actividades sanitarias ligadas a las mismas, como óptica, ortopedia, ...

Dentro de la actividad de la oficina de farmacia se plantearon distintas cuestiones relativas a expedientes administrativos que se tramitan ante la Conselleria de Sanidad tales como regencias, cambios de titularidad, traslados, modificaciones y reformas de local, ampliaciones, incompatibilidades, copropiedades, etc. Especial hincapié hay que hacer a la adjudicación de nuevas oficinas de farmacia y a las actividades y consultas sobre la misma.

Entre otros asuntos hay que destacar el asesoramiento jurídico ante la problemática en la actividad de los analistas clínicos y farmacéuticos titulares o de Salud Pública.

Se incoaron expedientes sancionadores colectivos por parte de la Conselleria de Sanitat a titulares de oficinas de farmacia cuya defensa se llevó a cabo por este Departamento.

En cuanto a informes jurídicos, se han presentado alegaciones a distintos Borradores que, desde diversos Ministerios se han remitido p.ej. al Proyecto de Real Decreto sobre el sistema de precios de referencia y agrupaciones homogéneas, al proyecto de Real Decreto por el que se regulan los Diplomas de Acreditación y Diplomas de Acreditación Avanzada,



al Proyecto de Orden ministerial sobre diversos medicamentos homeopáticos, etc.

En nuestra Autonomía: Al Anteproyecto de Ley de Salud de la Comunidad Valenciana, al Proyecto de Orden mediante la que se regula la ejecución en la Comunitat Valenciana de la normativa del estado en materia de venta de medicamentos a través de sitios web, la adquisición y tenencia de medicamentos de uso humano por profesionales para el ejercicio profesional, modificaciones de la Orden 16/2010, de 17 de noviembre, de la Conselleria de Sanidad, por la que se regula la farmacovigilancia de medicamentos de uso humano y venta de medicamentos veterinarios no sujetos a prescripción destinados a determinadas especies y modificaciones de la Orden de 25 de julio de 2001, de la Conselleria de Sanidad, por la que se establece el procedimiento de alertas farmacéuticas en la Comunidad Valenciana, entre otros tantos.

También se realizaron informes jurídicos internos sobre distintas Leyes, Reales Decretos, Órdenes y diferente normativa de aplicación a los Licenciados en Farmacia y sus actividades, así como a jurisprudencia que pueda resultar de aplicación. Y lo mismo en materia de normativa autonómica y europea.



Bolsa de empleo



EL SISTEMA ORGANIZATIVO de la Bolsa de Trabajo se basa en el control y clasificación, mediante Base de Datos, de todas y cada una de las personas que se interesan por una actividad laboral relacionada con la profesión. Se dispone de una ficha personal de cada Farmacéutico conteniendo su Currículum Vitae.

Los trabajos ofertados por la Bolsa de Trabajo, durante el 2.014 han sido un total de 237.

Entre ellos se destaca el trabajo en oficina de farmacia y los que citamos a continuación:

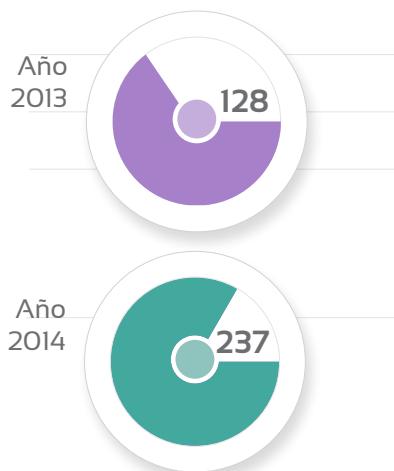
- Técnico Comercial o Visitador Médico.
- Actividad en empresas dedicadas a la Alimentación. Industria...
- Técnico Garante.

- Farmacéuticos para otras provincias y para el extranjero (Inglaterra, etc.).
- Especialistas en Hospitales públicos y privados.
- Profesores en Educación Secundaria y F.P.
- Como Docente en Centros de Estudio privados.
- Ópticos.
- Ortopedas.

CONSULTAS FORMULADAS A LA SECCIÓN:

Los Farmacéuticos en paro, manifiestan gran interés por todo lo relativo a la profesión Farmacéutica, acudiendo a la Bolsa de Trabajo con el fin de recabar información y aclarar dudas; ya no tan solo en lo referente al plano estrictamente laboral, sino en todo lo relativo a perfeccionar y reciclar conocimientos.

COMPARATIVA OFERTA DE TRABAJO POR AÑOS (2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014)





Formación



CONFERENCIAS, CURSOS, JORNADAS, REFERENCIADAS EN LOS DOSSIERES DEL AÑO 2014

Durante el año 2014 se han realizado los siguientes eventos:

15 de enero. Taller práctico: "Óptica y Ortopedia: Presentación Kioscos Interactivos"

25 de febrero. Conferencia: "Integración de la Homeopatía en la consulta pediátrica"

4 de marzo. Conferencia: "Refuerzo del consejo en el manejo de la sequedad vulvovaginal"

6 de marzo. Jornada: "Sesión formativa en osteoporosis severa"

1 de abril. Sesión informativa sobre cambios fiscales.

7 de abril. El farmacéutico ante los retos del 2014.

10 de abril. Sesión formativa: "Probióticos, Prebióticos y Microbiota".

8 de mayo. Conferencia: "Detoxificación hepática y síndrome metabólico. Las soluciones en micronutrición y fitoterapia"

28 de mayo. Conferencia: "Comer sano es divertido, la obesidad infantil no", Día Nacional de la Nutrición

28 de mayo. Jornada de ortopedia: "Principales usos e indicaciones de ortésica de neopreno y tronco"

7 de junio. 1er MÓDULO del curso de formación continuada sobre: "La prevención en la salud cardiovascular, beneficios para la farmacia y el paciente"

11 de junio. Charla-coloquio: "Aplicación de la Teoría de las inteligencias múltiples en la formación y trato con niños y jóvenes con dificultades, para mejorar su rendimiento, autoconocimiento e integración social"

18 de junio. Conferencia: "Ojo rojo, irritaciones y conjuntivitis: un problema frecuente en el verano"

25 de junio. Presentación del libro: "Mujer, Ginecología y Cerveza"

3 de julio. Conferencia “La Dieta Mediterránea: el reflejo de una tradición en nuestra cocina” y presentación de los nuevos grados Farmacia + Nutrición y Dietética y Farmacia + Óptica

Del 23 de septiembre al 16 de diciembre de 2014. Curso: Terapéutica Homeopática para Farmacéuticos Ier ciclo (Iniciación) (3ª edición)

23 de septiembre. 2º MÓDULO del curso de formación continuada sobre: “La prevención en la salud cardiovascular, beneficios para la farmacia y el paciente”.

22 de octubre. 3er MÓDULO del curso de formación continuada sobre: “La prevención en la salud cardiovascular, beneficios para la farmacia y el paciente”

23 de octubre. conferencia: “Probióticos y Antibióticos. Últimas evidencias clínicas”

28 de octubre. Conferencia: “Consejo farmacéutico de salud en la menopausia: Isoflavonas y hábitos”.

30 de octubre. Sesión informativa: Modificaciones más importantes incorporadas en los Proyectos de Ley del I.R.P.F. y del Impuesto de Sociedades que pueden afectar a las farmacias.

3 de noviembre. Diploma de postgrado Farmacéuticos Especialistas en Ortopedia (21ª edición).

10 de noviembre. Jornadas de Formulación Magistral y Dermofarmacia. 4ª Edición.

17 de noviembre. Sesiones prácticas en Atención Farmacéutica 12ª Edición.

24 de noviembre. Certificado en Farmacia Veterinaria.

26 de noviembre. Conferencia: “La Fitoterapia de alta concentración en tu farmacia”

7 de noviembre. Jornada: “Onicomicosis en Oficinas de Farmacia. Seguimiento profesional farmacéutico (SPFO).

2 de diciembre. 4º MÓDULO del curso de formación continuada sobre: “La prevención en la salud cardiovascular, beneficios para la farmacia y el paciente”

3 de diciembre. Jornada Formativa por videoconferencia “La dermocosmética y el cuidado de la piel del paciente oncológico”

23 de diciembre. Sesión informativa fiscal: “Aspectos más destacadas en la nueva Ley 26/2014 DE IRPF y Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades en lo que hace referencia a los farmacéuticos. Decisiones fiscales aconsejables 2014 versus 2015”.





Departamento de
Informática

Facturación de Farmacias

- Programas para el cálculo de intereses de las farmacias y liquidación del préstamo 2010-2013 junto al departamento de administración.
- Realización del apartado SICOF Online en redfarmaceutica para ofrecer a los titulares de farmacia acceso a los datos de su facturación mediante certificado en tarjeta criptográfica: Liquidaciones informativas y pagaderas Servasa, Compañías, Devolución RD 4/2010 y anual,

SICOF

- Vales de estupefacientes electrónicos: Reuniones con Conselleria, desarrollo de servicios Datinza, homologación proveedores, pilotaje y puesta en marcha junto a Conselleria
- Libro recetario electrónico: Reuniones con Conselleria para conseguir su envío múltiple durante el tiempo de admisión, seguimiento de errores, contacto con proveedores y farmacias.
- Falta de suministro: Reuniones con Conselleria, elaboración de un acuerdo entre los 3 colegios para definir un procedimiento de comunicación de falta de suministro para ser implementado en farmacias, SICOF y Conselleria.

Atención e Información al Colegiado

- Atención mediante la plataforma de consultas e incidencias: 5.085 consultas atendidas en 2014 mediante la Plataforma de Consultas e Incidencias. De ellas 419 incidencias de conexión.
- Participación en la realización de la Guía del Adjudicatario de Farmacia.

MICOF Móvil. Plataforma de Avisos a Colegiados

Lanzamiento de MICOF Móvil: plataforma de avisos

a móvil para teléfonos Android y Iphone, así como su integración con redfarmaceutica y la plataforma de envíos para la eliminación de envío de SMS. En 2014 se lanzaron 500 mensajes a través de esta plataforma.

INTRANET Junta de Gobierno y Comisiones

Se desarrolla un apartado privado en redfarmaceutica para gestionar información dirigida a la junta de gobierno y miembros de comisiones

Ley de Protección de Datos

Atención de 60 farmacias para darles soporte en procesos de inscripción, modificación y supresión de los ficheros a la Agencia, así como la generación de documentos de seguridad y documentación necesaria.

Servicios Profesionales

Desarrollo de una plataforma de servicios profesionales en la nube: Pacientes, registro farmacoterapéutico, botiquín y SPD, contrato de servicios.

Observatorio de desabastecimiento

Se mantiene el observatorio de desabastecimiento de medicamentos en 19 oficinas de farmacia a través del envío automatizado al Colegio de los pedidos no servidos a través de Internet, con una estructura estandarizada de fichero con la que trabajan los distintos proveedores. En las reuniones comarcales los vocales de Junta solicitaron a los titulares la adhesión a este observatorio a través de sus casas informáticas.



A young child with brown hair, wearing a bright green jacket, is being held by an adult. The child is looking towards the camera with a slightly distressed or sad expression. The adult is wearing a patterned top with large floral and leaf designs in purple, green, and brown. The background is a brightly lit pharmacy or hospital setting with shelves of medicine and a window. A dark blue rectangular box is overlaid on the right side of the image, containing white text.

Servicio Urgencias y Horarios

SERVICIOS DE URGENCIA

En el año 2014 los servicios de urgencia de las 472 oficinas de Farmacia establecidas en la ciudad de Valencia se organizaron desde el Colegio, proporcionando a todos sus titulares el material gráfico necesario para informar a los usuarios del servicio farmacéutico de urgencia de cada día.

En relación a dichos servicios de urgencia y ante la opción por parte de las Farmacias de realizar un horario superior al ordinario (Decreto 187/1997 de 17 de junio, del Gobierno Valenciano, sobre horarios de atención al público, servicios de urgencia y vacaciones de las oficinas de Farmacia de la Comunidad Valenciana), en Junta General de 4 de diciembre de 2003 se acordó que las oficinas de Farmacia acogidas a la prestación de un horario ampliado de 24 horas realizarían los servicios de urgencia de la ciudad de Valencia conjuntamente con un número de entre 10 y 12 Farmacias que harían un horario de 9:00 a 22:00 horas ininterrumpidamente.

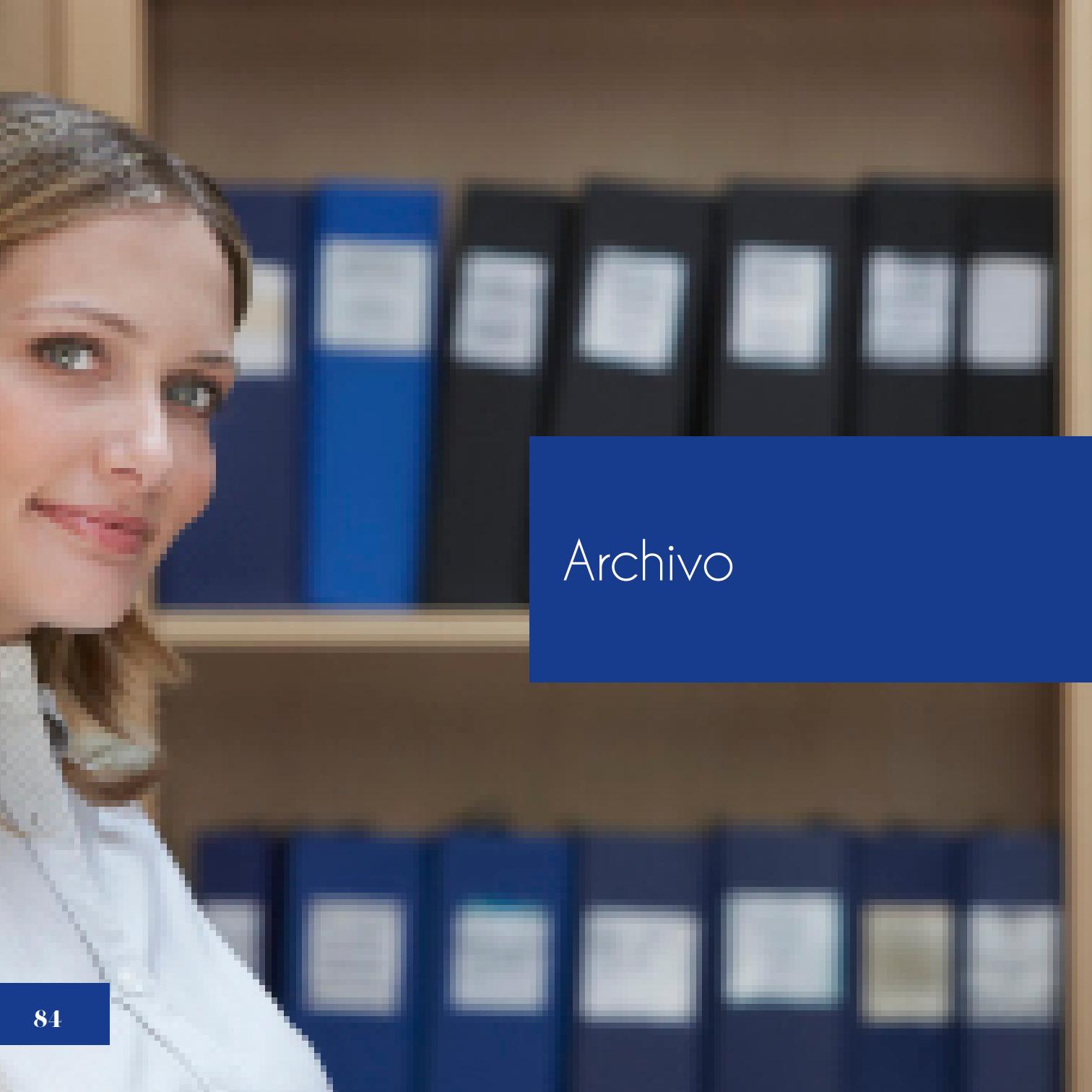
El sistema utilizado para cubrir los servicios de urgencia de la ciudad de Valencia en el año 2014 se correspondió con el contenido del acuerdo adoptado.

Respecto a los distintos municipios de la provincia de Valencia, el Colegio intervino en la resolución de conflictos en la asignación de los servicios de urgencia de las oficinas de Farmacia, bien a través de posturas conciliadoras y de consenso, reuniendo a los farmacéuticos implicados, o bien mediante la iniciación y tramitación de los oportunos expedientes administrativos.

HORARIOS

Tramitados los horarios ampliados comunicados por los titulares de Farmacia y consideradas las reducciones de horario propuestas por los farmacéuticos establecidos en municipios con una sola Farmacia abierta al público y escasa población (ambas posibilidades de horario contempladas por el Decreto 187/1997 de 17 de junio del Gobierno Valenciano), se reflejan a continuación las distintas agrupaciones de horarios que en el año 2014 realizaron las 1219 Farmacias existentes:

	Farmacias	Horario Ordinario	Horario ampliado 24 horas	Horario ampliado (diversas franjas horarias)	Horario Reducido
VALENCIA ciudad	472	251	12	209	-
PROVINCIA	728	526	1	173	28
PEDANÍAS	19	18	-	-	1



Archivo

Durante el año 2014 se han catalogado 13.134 documentos y se han realizado 914 consultas al archivo.

También hay que destacar las siguientes actividades:

- Revisión y catalogación de Registro Electrónico de Entradas MICOF . 4.509 documentos.
- Registro de entrada en Archivo MICOF (custodia): 1.027 documentos en formato papel.
- Eliminación de 1.050 documentos del Depósito del Archivo MICOF.
- Eliminación definitiva de 105 contenedores* de documentación custodiada en MDA
- Inventario de la Donación García Miñana.
- Inventario de la Donación Ejarque.

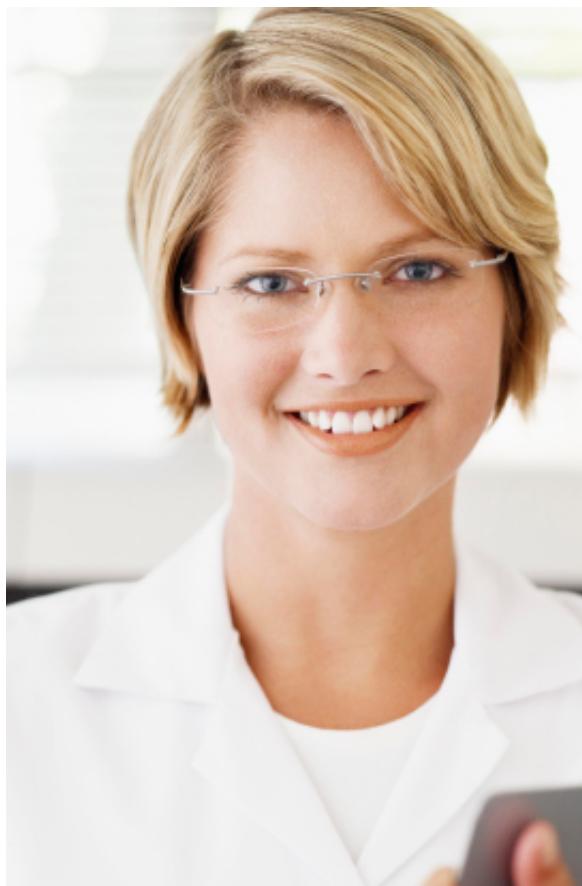
A woman in a white lab coat is holding a white plastic bottle with a red cap. A man in a white lab coat is holding a document with a red border. The background is blurred, showing other people in lab coats.

Facturación

En esta sección se resuelven diariamente unas 200 consultas relacionadas con:

1. Fórmulas magistrales (Tasación y Financiación)
2. Efectos y accesorios, Vacunas, Productos dietoté-rápicos, Tiras reactivas,
3. Prescripción medicamentos: Fechas facturación, cambios de precios de referencia.
4. Información de liquidaciones: Informativas, Pagaderas de Compañías y Servasa, mod.347 y anuales.
5. Errores de facturación y de abonos.
6. Se reciben diversas visitas diarias que casi siempre giran en torno al tema de facturación mensual (explicación del M-1, abonos de facturación, factu-raciones pasadas etc...).
7. Mutuas de Seguro Libre. Prescripción y factura-ción.
8. Devolución de recetas. Información y defensa en Comisión Mixta.
9. Otros:
 - Repaso y facturación de recetas de seguro libre.
 - Actualización de Nomenclator.
 - Elaboración y envío de la documentación mensual, modelo M-1.
 - Control de pagos de las diferentes Mutuas y Compañías
 - Repaso de devoluciones de Servasa, Mutuas y Compañías.
 - Confección de facturas a Muface, Isfas, Judicial y Mercadona.
 - Confección de facturas de Mutuas de Seguro Libre.
 - Tramitación de Listados y Cajas de hojas COM en Datime.
 - Control de Calidad en cierre de facturación re-ceta Electrónica.

- Tramitación de cuentas y sucursales fuera de La Caixa.
- Cálculo de retenciones en pagos de Embargos y Conc. de Acreedores.
- Contestación de las consultas por e-mail de la sección y la plataforma de la web.



A photograph showing two individuals, a man and a woman, both wearing white lab coats, inspecting shelves of medicine boxes in a pharmacy. The man is on the left, looking upwards, and the woman is on the right, reaching up to touch a box. The shelves are filled with various boxes of different colors and sizes. The background shows a white wall with a window and a ceiling light fixture.

Inspección

A lo largo del año 2014 el Servicio de Inspección Deontológica del Colegio ha recibido alrededor de 1200 consultas, bien por vía telefónica, correo electrónico o mediante visita presencial.

La casi totalidad de las consultas han sido realizadas por colegiados con oficina de farmacia. Otras por colegiados sin oficina de farmacia, farmacéuticos directores técnicos de almacenes de distribución de medicamentos, farmacéuticos de hospital y usuarios en general.

Las consultas realizadas han tratado, mayoritariamente, sobre estupefacientes y psicótropos, sobre el libro recetario, vales de estupefacientes, aunque también ha habido consultas sobre recetas veterinarias, recetas médicas privadas y sobre la autenticidad de las mismas.

Por último también ha habido consultas sobre ubicación de carteles anunciadores de farmacias y colocación de cruces indicativas de farmacia cercana.





Ortopedia

A lo largo del año 2014 fueron contestadas y resueltas, por parte del Área de Ortopedia del Micof, numerosas consultas realizadas por los farmacéuticos-ortopedas de variado contenido: técnicas, legislativas y de procesos de dispensación y de facturación. Todas ellas relacionadas con la rama profesional de la ortopedia.

CURSOS:

- Curso universitario de postgrado de farmacéuticos especialistas en ortopedia 20ª edición. Duración del curso 7 semanas, de noviembre de 2013 a mayo de 2014.
- Curso básico de confección de plantillas 14ª edición.
- Prácticas realizadas en el taller de ortopedia del micof, por los alumnos de la asignatura de 5º curso del grado de farmacia de la Facultat de Farmàcia.

GESTIÓN DE LA FACTURACIÓN DE LAS RECETAS DE LA PRESTACIÓN ORTOPROTÉSICA:

- Control del proceso de facturación a la Conselleria y pago de las transferencias de las facturaciones de recetas de ortopedia.

GESTIÓN DE LAS RECETAS QUE INCLUYE:

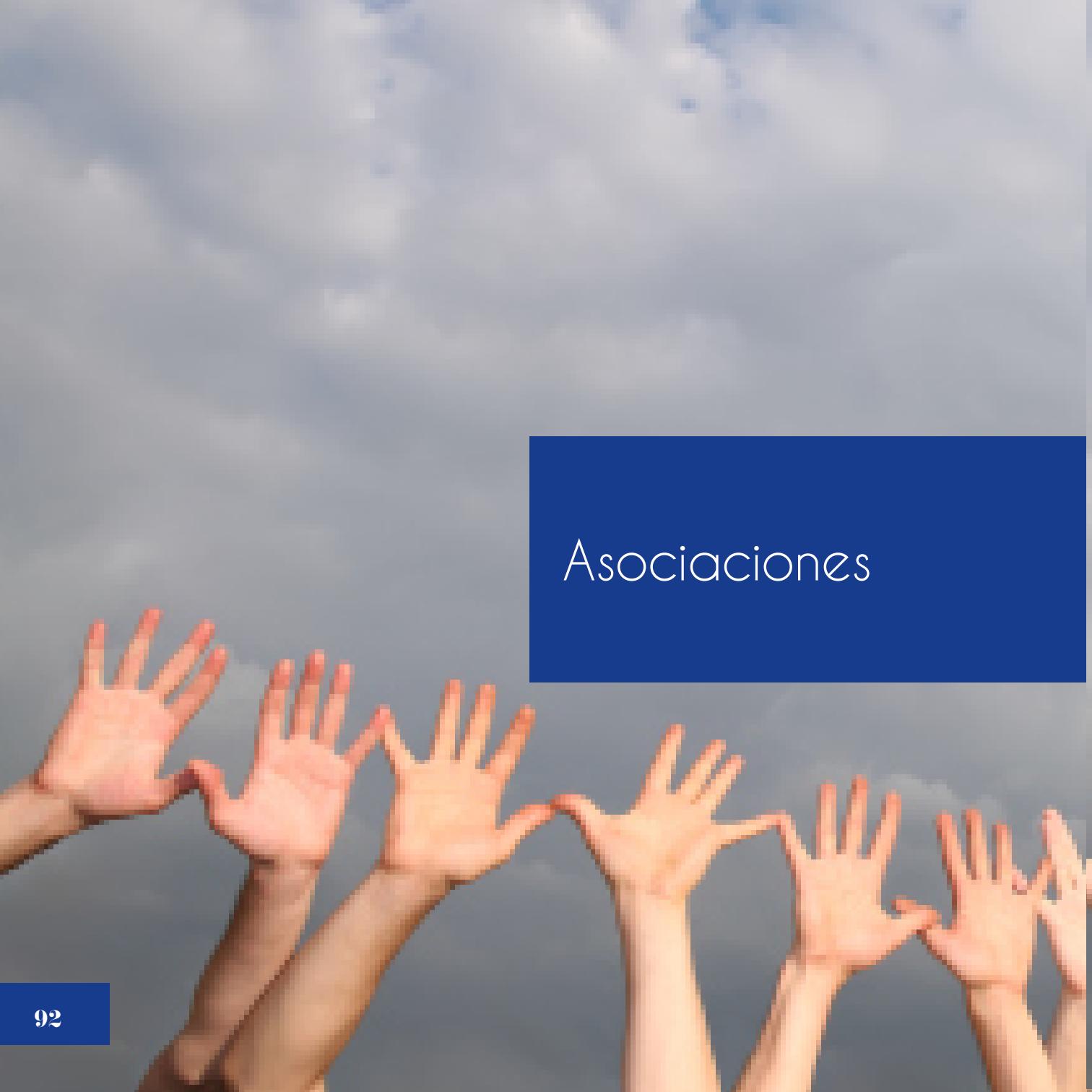
- Revisión mensual previa a la entrega en Conselleria, de la facturación total de recetas de ortopedia de los establecimientos de ortopedia, con retirada de las recetas mal facturadas y envío de las mismas a las farmacias-ortopedas para la subsanación de errores y evitar de esta manera, devoluciones innecesarias de la Conselleria de Sanidad.
- Tramitación de las recetas devueltas por Conselleria de Sanidad, clasificación por errores y por Farmacias-ortopedia y envío a los correspondientes farmacéuticos.
- Reclamación de recetas devueltas ante la Conselleria de Sanidad.

GESTIÓN DEL CENTRO DE CÁLCULO

- Gestión del envío de recetas al Centro de Cálculo de La Caixa
- Tramitación de la facturación de las recetas y presentación mensual ante la Conselleria de Sanidad.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Durante el año 2014 se ha continuado con la labor de información a todos los farmacéuticos sobre el nuevo entorno informático HERA de la Conselleria de Sanitat.
- Asistencia a todas las reuniones de la Comisión Ejecutiva y Reguladora de la Prestación Ortoprotésica (CERPO) convocada periódicamente por el Servicio de Asistencia Ortoprotésica de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios de la Conselleria de Sanitat.
- Asesoramiento personalizado a los farmacéuticos-ortopedas respecto al proceso de fabricación y adaptación de productos ortoprotésicos.
- Elaboración y tramitación de la documentación para el reconocimiento y acreditación de las Farmacias-Ortopedias como establecimientos con autorización para facturar recetas de ortopedia a la Conselleria de Sanitat, así como para obtener las Licencias de Fabricante y de Venta con Adaptación individualizada de productos ortoprotésicos.
- Durante el año 2014 se realizaron intensas gestiones ante la Conselleria de Sanidad para que ésta abonara a los farmacéuticos-ortopedas de Valencia, Castellón y Alicante la deuda acumulada de las facturaciones de recetas de ortopedia.
- Gestión y tramitación de todas las Alertas Sanitarias en materia de productos sanitarios comunicadas por la Conselleria de Sanidad para su posterior información a los farmacéuticos-ortopedas.



Asociaciones



Desde el Departamento de Asociaciones de Enfermos se ha coordinado con algunas asociaciones la organización de actos con motivo de la celebración del **Día Mundial / Día Nacional de cada patología**:

- El 1 de marzo se celebró en el salón de actos del MICOF el Día Mundial del Linfedema (ACVEL), El 17 de octubre en la Plaza del Ayuntamiento el Día Internacional del Cáncer de Mama (AMMCOVA).
- El 2 de octubre en el salón de actos del MICOF se celebró la Jornada Nacional de Artritis (AVAAR).
- El 25 de febrero el Día Mundial de las Enfermedades Raras (FEDER).
- El 9 de mayo en el salón de actos del MICOF tuvo lugar el Día Mundial del Lupus (AVALUS).

También se ha coordinado con las asociaciones de enfermos la realización de diferentes **conferencias dirigidas tanto a afectados como a farmacéuticos** en el salón de actos del MICOF.

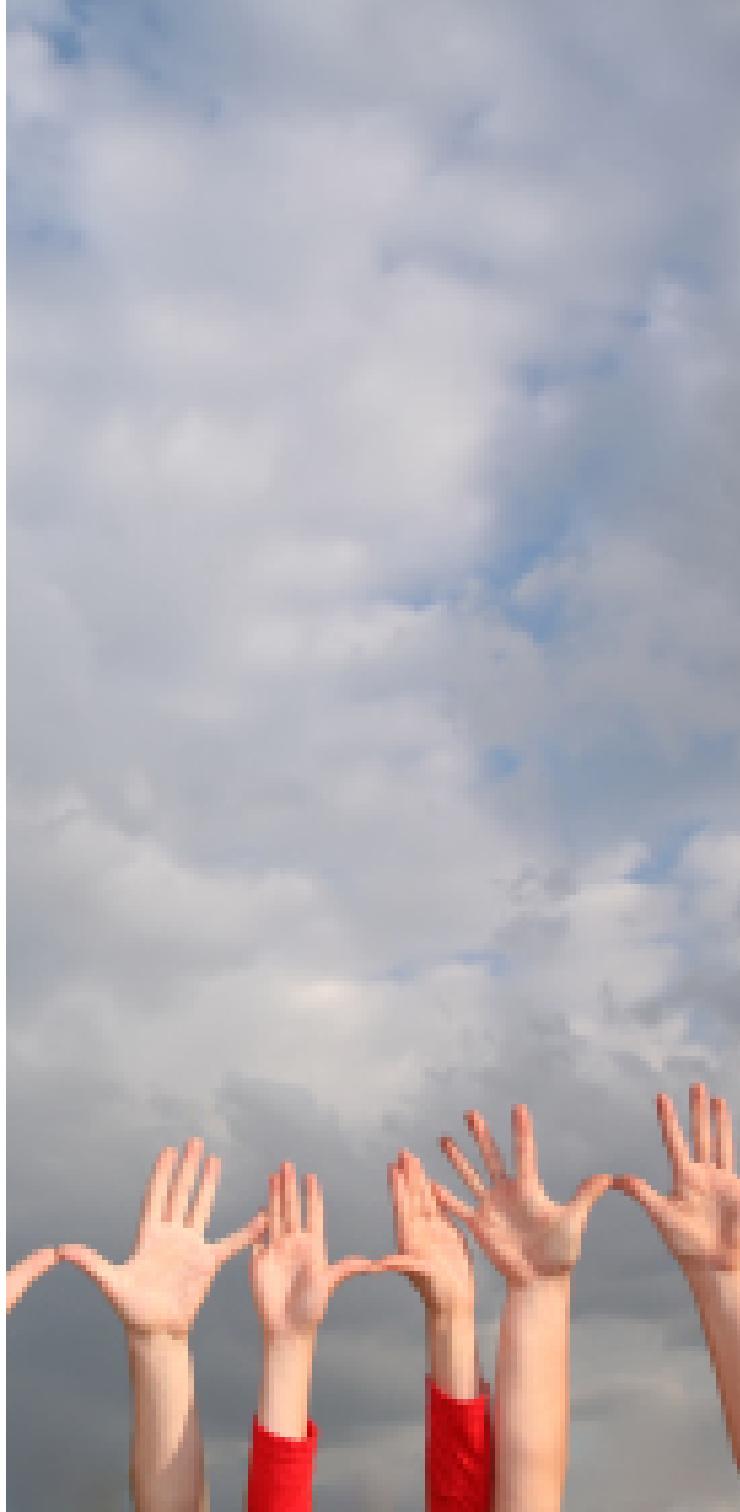
- El 25 de noviembre la conferencia "Hepatitis C y nuevos medicamentos" (AETHCV).
- El 26 de junio tuvo lugar la "Jornada educativa para pacientes anticoagulados" (AVAC).
- El 19 de junio la Jornada "Posibilidades de la Homeopatía: El cuidado de nuestra salud" (AVAFI).
- El 23 de octubre la charla sobre Nutrición y Dietética para afectados de Fibromialgia (AVAFI).
- El 20 de noviembre la presentación del libro "Vivir con Fibromialgia" (AVAFI).
- El 12 de diciembre la Conferencia-Coloquio "Es Navidad... y en casa hay una silla vacía" (Asociación Viktor E. Frankl).

Desde el departamento se ha gestionado la firma de 8 convenios de colaboración con las siguientes asociaciones:

- Asociación Valenciana de Usuarios de la Sanidad (AVUSAN).
- La Asociación Valenciana de Trasplantados de Corazón (AVATCOR).
- La Asociación de Enfermos y Trasplantados Hepáticos de la Comunidad Valenciana (ATHEPCV).
- La Asociación Valenciana de Afectados de Labio Leporino (AFICAVAL).
- El con el Proyecto de investigación para la cura de las lesiones medulares (PROYECTO LAZARUS).
- La Asociación de Espondilitis (AVAES).
- El Teléfono de la Esperanza.
- Asociación de Hemofilia (ASHECOVA).

Además se ha gestionado junto con el departamento de comunicación del MICOE para realizar el **diseño e impresión de carteles, folletos informativos, boletines, etc** de diferentes asociaciones. Así, el Colegio ha sufragado los gastos de la impresión del boletín trimestral, la memoria anual y los carteles del concierto de la asociación ACVEM, se han realizado también los dípticos de AMMCOVA, y se ha realizado el diseño del tríptico de AVADEC.

Por otra parte, cabe destacar la coordinación para la reunión que tuvo lugar el 6 de febrero la reunión en la sede del Colegio con todas las asociaciones de enfermos con los que tiene suscrito un convenio de colaboración.





Muy Ilustre Colegio
Oficial de Farmacéuticos
de Valencia